USAID DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Apoyo a Políticas y Regulaciones para el Crecimiento Económico

Gobierno de Guatemala
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional

SESAN

INFORME

ESTRATEGIAS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL CON ACCIONES EN EL ÁREA DEL OCCIDENTE DE GUATEMALA.

Zunil, Quetzaltenango, Septiembre 2012. Foto José Monzón.

Cerrar Documento

Guatemala, Septiembre 2012

La realización de esta publicación fue posible gracias al apoyo del pueblo de los Estados Unidos de América proporcionado a través de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) bajo el contrato AID-520-TO-11-00001. El documento fue elaborado por Weidemann Associates Inc. para el Proyecto de Apoyo a Políticas y Regulaciones para el Crecimiento Económico. El contenido aquí expresado es responsabilidad exclusiva los autores y el mismo no necesariamente refleja las opiniones de la USAID o del Gobierno de los Estados Unidos de América.

Cerrar Documento

Gobierno de Guatemala
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional

USAID | GUATEMALA
FROM THE AMERICAN PEOPLE

Apoyo a Políticas y Regulaciones para el Crecimiento Económico Guatemala

INFORME

ESTRATEGIAS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL CON ACCIONES EN EL ÁREA DEL OCCIDENTE DE GUATEMALA

Guatemala, Septiembre 2012

Cerrar Documento

Indice

1.	Introducción	3
2.	Método	4
3.	Los instrumentos estratégicos SAN del gobierno de Guatemala	5
4.	Los principales Cooperantes internacionales en SAN en el Occidente del país	8
5.	Resumen de las estrategias SAN de los cooperantes activos en el Occidente del país	10
6.	Comparación de estrategias de los principales cooperantes	34

Cerrar Documento

INFORME

ESTRATEGIAS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL CON ACCIONES EN EL ÁREA DEL OCCIDENTE DE GUATEMALA

1. Introducción

De conformidad con el Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria (PESAN) 2009-2012, la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PNSAN) proporciona el marco estratégico coordinado y articulado, que facilita como Política de Estado, la formulación de intervenciones que permiten avanzar en el cumplimiento del Derecho a la Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Asimismo la Ley del Sistema de Seguridad Alimentaria y Nutricional establece "el derecho de toda persona a tener el acceso físico, económico y social, oportuna y permanentemente, a una alimentación adecuada en cantidad y calidad, con pertinencia cultural, preferiblemente de origen nacional, así como a su adecuado aprovechamiento biológico, para mantener una vida saludable y activa".[1]

En Guatemala el incumplimiento de este derecho se evidencia por la alta prevalencia de la desnutrición crónica, una de las más altas del mundo, así como riesgos elevados de inseguridad alimentaria y nutricional en poblaciones que viven en pobreza y pobreza extrema. Las causas de estos problemas son tanto de naturaleza estructural como coyuntural y se han visto agudizados por la presente crisis alimentaria, energética, económica y medioambiental.[2]

Esta situación de inseguridad alimentaria y nutricional demanda con urgencia la implementación de acciones coordinadas por parte del Estado y la sociedad civil, y es en estos esfuerzos apoyado por la ***Cooperación Internacional***. Juntos, se hacen esfuerzos que permitan mitigar y mejorar los problemas de disponibilidad, acceso, consumo y utilización biológica de los alimentos, que constituyen los pilares de la Seguridad Alimentaria y Nutricional, tal como lo indican la Política Nacional y la Ley del Sistema de Seguridad Alimentaria y Nutricional SINASAN.

[1] Congreso de la República de Guatemala. Decreto No. 32-2005. Artículo No.1 Concepto.
[2] Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN). Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PESAN) 2009-2012. Guatemala. Junio 2009. Página 1.

Cerrar Documento

A pesar de que va en aumento, a partir de la Declaración de París (2005), la alineación de la las intervenciones de la Cooperación Internacional con las políticas y prioridades de los gobiernos que reciben la ayuda, no necesariamente cada Cooperante maneja las mismas estrategias de intervención y no necesariamente están completamente en línea con lo estipulado por el gobierno en los documentos estratégicos como son el PESAN, el PLANOCC y el Plan Hambre Cero (2012).

Este informe presenta una descripción y los resultados de un análisis de las estrategias SAN de los principales cooperantes que aportan a la SAN limitándose a aquellos activos en el Occidente del país. El informe describe primero los lineamientos estratégicos del gobierno de Guatemala en cuanto a SAN y posteriormente de manera resumida de cada uno sus estrategias SAN y hace una comparación en cuanto a similitudes y diferencias, con el propósito de facilitar un debate sustentado en esta información en los espacios de diálogo entre gobierno y cooperación (GIA, Grupo de Cooperantes SAN para el occidente) para aumentar el impacto de las diversas intervenciones. El presente informe es complementario a otros dos informes: (i) mapeo [3] de proyectos de cooperación internacional que aportan a la SAN en el occidente el país, y (ii) percepción sobre la coordinación entre actores que aportan a la SAN en el occidente del país.

2. Método

Antes de iniciar el trabajo, se buscó la definición oficial de seguridad alimentaria, la cual es definida como “Existe seguridad alimentaria cuando todas las personas tienen en todo momento acceso físico y económico a suficientes alimentos inocuos y nutritivos para satisfacer sus necesidades alimenticias y sus preferencias en cuanto a los alimentos a fin de llevar una vida activa y sana.” (Cumbre Mundial sobre la Alimentación, 1996) La seguridad alimentaria comprende cuatro componentes: disponibilidad, acceso, utilización y estabilidad[4] (ver también anexo 1).

Para el proceso de identificar las diferentes estrategias implementadas por los distintos Gobiernos y Organismos de cooperación internacional en materia de seguridad alimentaria y nutricional, se optó por verificar tres fuentes de información. Las fuentes de información consultadas son: (i) La página web de cada una de las fuentes de cooperación internacional, multilaterales y bilaterales, (ii) Documentos electrónicos de acceso público en internet de acuerdos, compromisos, políticas, planes, estrategias, proyectos y programas en materia de seguridad alimentaria y nutricional de cada una de las fuentes de cooperación internacional, (iii) Visitas y entrevistas con personal de algunos de los principales Cooperantes (FAO, PMA, UNICEF, USAID[5]) para obtener información adicional y validar información ya disponible.

Mediante este proceso se logró identificar diversidad de acciones y estrategias en seguridad alimentaria y nutricional implementadas por la cooperación internacional en

[3] Informe con base de datos en Excel.
[4] "Seguridad alimentaria", Informe de políticas, número 2, junio de 2006. Disponible en: http://www.fao.org/bioenergy/foodsecurity/befsci/definitions/es/
[5] Se ha solicitado audiencia para las entrevistas en otras oficinas de cooperación, pero estas no fueron atendidas por la carga de trabajo del personal de estas entidades. Muchos de ellos fueron, sin embargo, colaborador con el envío de documentos relevantes que sirvieron para los resúmenes de estrategias SAN.

Cerrar Documento

Guatemala; posteriormente se procedió a sistematizar la información y analizar similitudes y diferencias.

3. Los instrumentos estratégicos SAN del gobierno de Guatemala

El Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional (**PESAN**) 2009-2012, constituye un documento consensuado inter-institucionalmente que propone orientar el abordaje de las intervenciones de forma integral y sostenible, especialmente a nivel departamental, municipal y comunitario, a fin de reducir el riesgo de inseguridad alimentaria y nutricional y la desnutrición crónica, atendiendo de manera focalizada a las poblaciones vulnerables de conformidad con los municipios priorizados. De conformidad con los municipios priorizados, se puede establecer que geográficamente la problemática en Seguridad Alimentaria y Nutricional se encuentra más arraigada en el área del Occidente de Guatemala, que incluye a los departamentos de Sololá, Totonicapán, Quetzaltenango, San Marcos, Huehuetenango y Quiché. Ante estas circunstancias surge el Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Occidente (**PLANOCC**).

El PLANOCC, es el instrumento estratégico definido por el Gobierno de Guatemala, para coadyuvar a la armonización, alineación, operativización e implementación de las decisiones y acciones prioritarias en materia de SAN desde un ámbito focalizado en el territorio. En este caso, definido como el área de influencia y que incluye a los departamentos de Sololá, Totonicapán, Quetzaltenango, San Marcos, Huehuetenango y Quiché, tomando en consideración sus características específicas.

De conformidad con el PLANOCC “el occidente es, probablemente, la zona del país que presenta una mayor diversidad cultural y lingüística, con población rural históricamente marginada y con altos niveles de exclusión social, lo cual, sumado a otras situaciones como la falta de acceso al recurso tierra, ha incidido en altos niveles de pobreza y desnutrición, afectando especialmente a mujeres y niños menores de 5 años. El analfabetismo, principalmente en la mujer, unido a otras características ambientales, contribuye a aumentar la vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria y nutricional.”[6]

El PLANOCC se sustenta en el conocimiento de esta realidad, para establecer las bases de la planificación en un ámbito focalizado e implementar los ejes estratégicos de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PNSAN), mediante componentes y subcomponentes programáticos que identifican áreas y acciones estratégicas priorizadas mediante la consulta y armonización con los equipos técnicos y actores clave que, dentro de su política sectorial y sus planes operativos, tienen participación en la seguridad alimentaria y nutricional.

El PLANOCC orienta, a las instituciones públicas y privadas en su quehacer, en armonía con los objetivos estratégicos del PESAN, atendiendo a los pilares básicos de la seguridad alimentaria y nutricional (ver anexo 1). Establece bases técnicas de planificación territorial dirigida al desarrollo, con enfoques como: el derecho humano a la alimentación atendiendo a la multiculturalidad y la equidad de género; el enfoque de

[6] Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN). Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Occidente (PLANOCC) 2012-2016. Resolución No.10 del 28 de Octubre de 2011. Guatemala. Página 6.

Cerrar Documento

gestión de riesgo y de adaptación al cambio climático como ejes transversales de la seguridad alimentaria y nutricional.

El PLANOCC se sustenta en principios rectores, que son los que constituyen y determinan el marco conceptual y el abordaje de la seguridad alimentaria y nutricional. Los principios rectores son: la solidaridad, la soberanía alimentaria, la equidad entre hombres y mujeres, pueblos y espacio territorial, la integridad de las acciones, la sostenibilidad, la adaptación al cambio climático, la transparencia, la precaución, la tutelaridad, la descentralización y la participación ciudadana.[7]

El PLANOCC, desde su orientación estratégica, permite desarrollar un enfoque de la vigilancia de la inseguridad alimentaria y la desnutrición, a través de[8]:

- La ampliación y desarrollo de las capacidades sociales e institucionales en la región para la atención y la prevención de la desnutrición.
- La ampliación y desarrollo de las alternativas y capacidades sociales y económicas, para promover la transformación productiva e institucional en la región occidental del país, de manera sustentable y con pertinencia cultural.
- El estímulo al crecimiento de la oferta de alimentos.
- La construcción y desarrollo de una cultura SAN en el altiplano occidental.
- El fortalecimiento de la institucionalidad local para estimular la concertación y compromiso de los actores locales, con la SAN y el desarrollo rural y local.
- La promoción de acciones de sistematización de las experiencias en SAN, para la réplica de lecciones aprendidas.

Asimismo en el PLANOCC se han establecido seis objetivos estratégicos:

1. Apoyar y promover estrategias de transformación productiva que favorezcan la disponibilidad, acceso y la dinámica de los mercados locales con enfoque de sostenibilidad y equidad étnica y de género.
2. Generar las orientaciones que propicien condiciones favorables para construir medios de vida sustentables de calidad, que permitan mejorar los ingresos familiares y medios de subsistencia, reduciendo la vulnerabilidad alimentaria.
3. Promover buenas prácticas alimentarias y nutricionales, generando condiciones socioculturales para orientar en el hogar, la familia y la comunidad, la mejora en el consumo de alimentos, la generación de capacidades y competencias individuales y colectivas, con equidad de género y pertinencia cultural.
4. Fortalecer la institucionalidad pública, articulando de manera efectiva y eficiente la programación, ejecución y evaluación de los recursos presupuestarios y financieros, para la gestión de la seguridad alimentaria y nutricional, desarrollando alianzas y complementariedades entre los diferentes actores (sociedad civil, empresariado, liderazgo local autoridades municipales y donantes), para asegurar los resultados del Plan.

[7] Ibíd. Páginas 12 y 13.
[8] Ibíd. Página 16.

Cerrar Documento

5. Promover la adecuada coordinación de los servicios sociales básicos (educación, salud, agua y saneamiento) y las acciones necesarias para favorecer el aprovechamiento biológico de los alimentos, reducir la desnutrición, con énfasis en las niñas y niños menores de cinco años, mujeres en edad reproductiva, gestantes y aquellas en situación de mayor vulnerabilidad.
6. Apoyar a la gestión adecuada del territorio, valorizando sus recursos naturales, especialmente el agua, para garantizar su utilización y conservación; reducir la vulnerabilidad ante los efectos de la variabilidad y cambio climático, armonizando el conocimiento tradicional y científico.

En el 2012, la nueva adminsitración prioriza y acuerda tres Pactos, entre ellos, el **Pacto Hambre Cero**, el cual constituye un compromiso conjunto de todos los sectores de la sociedad guatemalteca y del Estado para erradicar el hambre y la desnutrición en sus diversas manifestaciones, contando con el acompañamiento de la comunidad internacional y haciendo uso de la institucionalidad, política pública y legislación creadas para tal efecto. En el Pacto se propone “Crear las condiciones necesarias y suficientes para reactivar los sistemas alimentarios locales sostenibles, que permitan garantizar la seguridad alimentaria y nutricional a largo plazo de toda la población guatemalteca”.

Por su parte, el **Plan Hambre Cero** (2012) representa una prioridad fundamental para el Estado de Guatemala, define sus propias metas, sus objetivos, intervenciones, y estructura jerárquica de la institucionalidad pública. Pretende articular intervenciones, planes y proyectos que se realizan en materia de seguridad alimentaria y nutricional por parte de la institucionalidad pública, con especial énfasis en las capacidades que tienen los gobiernos locales. El “Plan Hambre Cero”, busca también articular las políticas públicas, planes, programas y proyectos que desarrollan las instituciones del organismo ejecutivo con las intervenciones pór parte de la cooperación internacional, involucradas en la seguridad alimentaria y nutricional; en los niveles de ejecución, central, regional, departamental, municipal comunitaria. Por esta razón se puede ver en el Plan Hambre Cero, no solo un instumento de Gestión Orientado a Resultados pero también un instrumento que facilita la alineación de la Cooperación, anteriormente mencionada.

Por una parte, el Plan tiene un enfoque integral y desarrolla sus acciones desde diferentes enfoques respondiendo a la multicausalidad del problema, atendiendo la población en riesgo de inseguridad alimentaria y nutricional. Enfoca su intervención en la atención a mujeres en edad fertil, mujeres embarazadas, madres en período de lactancia y niños y niñas menores de cinco años, con el fin de romper el círculo intergeneracional de la desnutrición, aprovechando la ventana de oportunidad que representan los primeros años de vida. Los componentes directos, de viabilidad y de sostenibilidad son ejecutados por el personal de los Ministerios y Secretarías de Estado que conforman el CONASAN.

Los componentes directos tienen la finalidad de ejercer en forma conjunta e inmediata o de corto plazo, un efecto positivo en el estado de salud y nutrición de niños y niñas menores de 2 años, a través de mejoras en la oferta de servicios de atención a la salud y en las prácticas maternas sobre cuidado infantil, así como de acciones de educación alimentaria nutricional y de estrategias para mejorar la higiene personal y doméstica. Además, con la entrega de un alimento complementario de alto valor nutricional y suplementos de micronutrientes, se persigue incidir positivamente sobre la cantidad y

Cerrar Documento

calidad nutricional de los alimentos consumidos por los niños menores de dos años y mujeres embarazadas o en período de lactancia.

Los componentes de viabilidad y sostenibilidad tienen la finalidad de: 1) Asegurar que las acciones de los componentes directos tengan un real impacto en la salud, nutrición y crecimiento del grupo meta; 2) Apoyar a las familias vulnerables para que mejoren sus ingresos y/o producción de autoconsumo para que sean capaces por si mismas de brindar una buena alimentación y nutrición a sus hijos –estrategia más sostenible-; y 3) contribuir en el mediano y largo plazo en individuos más y mejor informados y con mas capacidades para trabajar juntos por la SAN de los territorios.

El Plan Hambre Cero, pretende concentrar en una sola dirección, todos esfuerzos SAN que realizan las instituciones gubernamentales, las organizaciones sociales y la cooperación internacional en los diferentes municipios y comunidades del país.

4. Los principales Cooperantes internacionales en SAN en el Occidente del país

La cooperación internacional se hace llegar a sus destinatarios por medio de diferentes fuentes, mismas que pueden ser clasificadas de la siguiente forma: Bilaterales y Multilaterales. La fuente Bilateral, es aquella ofrecida de un país a otro mediante acuerdos suscritos entre ambos países. En cambio la Multilateral, es la otorgada por medio de organismos internacionales, intergubernamentales o regionales, debido a aportaciones de los países miembros de la organización. También es importante diferenciar entre lo que son las donaciones (no-reembolsables) y los préstamos.

Delimitando la asistencia y apoyo de la cooperación internacional al área occidental del país, donde se implementa el PLANOCC, se logro identificar distintos Gobiernos y Organismos internacionales que contribuyen en materia de SAN[9]. Así que, la cooperación internacional para el área del PLANOCC está compuesta por los siguientes 10 cooperantes bilaterales y 9 cooperantes multilaterales:

Cuadro 1:
Principales cooperantes SAN Altiplano occidental

Cooperación bilateral	Cooperación multilateral
Alemania	BID - Banco Interamericano de Desarrollo
Australia	BM - Banco Mundial
Brasil	CE - Comisión Europea
Canadá	FAO - Organización de Naciones Unidas para la Agricultura y Alimentación
España	FIDA – Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola
Estados Unidos	OPS/OMS - Organización Mundial para la Salud
Italia	PMA - Programa Mundial de Alimentos
Noruega	UNFPA - Fondo de Población de las Naciones Unidas
Suecia	UNICEF - Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
Suiza	

[9] La magnitud y el detalle de su cooperación se describe en el Informe sobre el mapeo de la cooperacion que aporte a la SAN en el Occidente de Guatemala.

Cerrar Documento

5. Resumen de las estrategias SAN de los cooperantes activos en el Occidente del país

5.1 Alemania[10]

Para la Cooperación Alemana, los retos y puntos de partida para el desarrollo residen particularmente en la mejora de la gobernabilidad y la consolidación de la democracia, la superación de los enormes desequilibrios sociales y la alta pobreza, la protección de los grandes bosques tropicales en progresiva desaparición, el fomento de energías sostenibles, así como la integración económica y política a nivel regional, que avanza en forma lenta y poco homogénea.

Si bien es cierto que la Cooperación Alemana para América Latina no tiene una estrategia específica para atender la SAN[11], si apuesta a contribuir al **abastecimiento de agua potable** y alcantarillado urbanos y se aspirará a ejercer una mayor influencia sobre el diálogo político y social en torno al agua (potable) como recurso natural."Como resultados del agua limpia e inocua es una parte esencial de los productos alimenticios. El alimento tiene que satisfacer requerimientos fisiológicos en términos de cantidad, calidad e inocuidad y ser social y culturalmente aceptable…la siguiente definición comprende quizá mejor la actual interpretación: "*se alcanza la seguridad alimentaria si la comida adecuada (cantidad, calidad, inocuidad y aceptabilidad socio-cultural) está disponible y es accesible y satisfactoriamente utilizada por todos los individuos en todo momento, con el fin de alcanzar una buena nutrición para una vida feliz y saludable*". (Rainer Gross y Hans Schoenberger. Las cuatro dimensiones de la Seguridad Alimentaria y Nutricional: Definición y conceptos. GTZ, 2,000)

En caso de existir una demanda concreta en la región, podría otorgarse mayor peso a las medidas dirigidas a la "adaptación al cambio climático". De este modo sería posible tratar temas como el manejo de cuencas hidrográficas o **actividades encaminadas a incrementar la capacidad de adaptación en la agricultura y silvicultura**, ya sea a nivel subregional, regional o bilateral. El tema de la prevención de desastres, que se encuentra estrechamente relacionado con lo anterior, mantendría una importancia crucial sobre todo como enfoque transversal en el desarrollo económico nacional y local de los países más vulnerables a los desastres naturales.

Para proteger los recursos naturales y preservar la biodiversidad, se seguirá otorgando mucho peso a las medidas de protección de suelos (gestión de áreas naturales protegidas, bosques públicos, territorios indígenas) y de ordenamiento territorial, sobre todo en los bosques tropicales de la Amazonía y de América Central. De ser posible, se fortalecerá la cooperación subregional y regional. El fortalecimiento de los sistemas de uso sostenible y las **cadenas de valor agregado** genera numerosos puntos de

[10] Fuente: Estrategia de la cooperación para el desarrollo con los países de América Latina y el Caribe. Estrategia 162. Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ). Alemania. 2008. Disponible en: http://www.bmz.de/en/publications/languages/spanish/Esp162.pdf

[11] En otros países (Afganistán, Kenia y Tanzania), la cooperación Alemana maneja un enfoque integrador en las estrategias para atender la problemática de la INSAN: apoyo a actividades de nutrición, medios de subsistencia y seguridad alimentaria, capacitación a los jóvenes y mujeres de las zonas rurales, incluyendo la formación profesional y la creación de empleo, integrar la educación nutricional en las escuelas, programas de alfabetización y proyectos de desarrollo agrícola y rural (Centro de Noticias ONU, 2007).

Cerrar Documento

interacción. En este contexto, se apoyan algunos países contraparte en los sectores agrícola y forestal y se fomenta la pequeña y mediana empresa (desarrollo económico sostenible).

5.2 Australia

Australia se encuentra comprometida a trabajar para eliminar la pobreza global y para acelerar el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. AusAID, la Agencia Australiana de Desarrollo Internacional, cuenta con distintos Programas de Cooperación Internacional destinados a apoyar estrategias efectivas para el desarrollo. A través de estos programas, Australia trabaja en asociación con los diferentes países de América Latina, organizaciones no gubernamentales, organismos multilaterales y otros actores para apoyar iniciativas para tratar la pobreza y los desafíos de desarrollo en la región, con un foco particular en el desarrollo rural, el manejo de los recursos naturales, el cambio climático y la sustentabilidad ambiental, y el desarrollo de los recursos humanos. En Guatemala aporta por medio del PMA a actividades relacionadas a la SAN por parte del Ministerio de Educación. Una estrategia SAN propiamente dicha no existe, por lo menos no para Guatemala.

5.3 Brasil

La cooperación internacional de Brasil se consolida mediante la Cooperación Técnica Internacional (CTI), que puede ser caracterizada como una intervención temporal destinada a promover cambios cualitativos y/o estructurales en un dado contexto socioeconómico, sea para sanar y/o minimizar problemas específicos identificados en aquel ámbito, sea para explorar oportunidades y nuevos paradigmas de desenvolvimiento. Materializando estos cambios de mejor desenvolvimiento de capacidades técnicas institucionales e individuales mediante capacitaciones que van dirigidas tanto a instituciones públicas como privadas; permitiendo la apropiación y perfeccionamiento de conocimientos.[12] Por medio de la CTI los beneficiarios tienen acceso a tecnologías, experiencias, conocimientos y capacitaciones externas los cuales conjugados con las capacidades técnicas locales contribuyen al desenvolvimiento y desarrollo. Una estrategia SAN propiamente dicha no existe, por lo menos no para Guatemala.

5.4 Canadá

Al mantener la agenda de efectividad de la asistencia de Canadá, el Gobierno de Canadá está comprometido a que su asistencia internacional sea más efectiva, más enfocada y sea objeto de rendición de cuentas. Al mismo tiempo, la asistencia internacional de Canadá está enfocada en tres temas prioritarios:

- Mayor seguridad alimentaria
- Asegurar el futuro de la niñez y la juventud
- Estimular el crecimiento económico sostenible

[12] Diretrizes para o Desenvolvimento da Cooperação Técnica Internacional: Multilateral e Bilateral (Internet). Agencia Brasileña de Cooperación (ABC) Ministerio de Relaciones Exteriores. 2da. Edición. Brasilia, Brasil. 2004. Disponible en: http://www.abc.gov.br/download/Diretrizes-CTI.pdf Traducción Libre.

Cerrar Documento

Estos temas prioritarios tratan acerca de los desafíos que enfrentan los países socios y asegurar que la asistencia internacional de Canadá logre resultados concretos. Están apoyados por tres temas coyunturales:

- El incremento de la sostenibilidad ambiental
- La promoción de la igualdad entre mujeres y hombres
- El apoyo al fortalecimiento de las instituciones y prácticas de gobernabilidad

La estrategia de seguridad alimentaria del CIDA se centra en tres prioridades: (i) Ayuda alimentaria y nutricional, (ii) Desarrollo agrícola sostenible, e (iii) Investigación y desarrollo.

Ayuda alimentaria y nutricional. En términos de hacer frente a las necesidades alimentarias de las poblaciones vulnerables y de alto riesgo, la ayuda alimentaria de emergencia, las redes de seguridad social y la nutrición son ejemplos de intervenciones clave que contribuyen a atender la inseguridad alimentaria. La ayuda alimentaria y nutricional que presta el ACDI refiere: (i) Apoyar los esfuerzos del Programa Mundial de Alimentos de la ONU para hacer frente a las necesidades alimentarias de las poblaciones vulnerables de los países en desarrollo, (ii) Estudiar iniciativas innovadoras para la asistencia alimentaria y los programas de nutrición, (iii) Apoyar las estrategias nacionales y regionales para incorporar consideraciones de nutrición en iniciativas más amplias de seguridad alimentaria, (iv) Trabajar con las organizaciones internacionales y multilaterales y gobiernos nacionales para aumentar la programación de micronutrientes, y (v) Apoyar y fortalecer las reservas alimentarias nacionales y regionales, los programas de alerta de crisis alimentaria y de los sistemas de prevención.

Desarrollo agrícola sostenible. La mayoría de los pobres viven en zonas rurales y obtienen sus ingresos de la agricultura. Según el Informe de Desarrollo Mundial de 2008 inversión en este campo es de dos a cuatro veces más eficaz para la reducción de la pobreza que las inversiones en otros sectores. En cuanto a la estrategia para el desarrollo sostenible de la agricultura para la seguridad alimentaria, el ACDI: (i) Duplicará la inversión en el desarrollo agrícola sostenible, y (ii) Apoyará las estrategias nacionales y regionales de agricultura. Estas medidas para abordar el desarrollo agrícola sostenible se traducirán en progreso en muchos frentes: los campesinos más pequeños aumentarán su producción agrícola, y los gobiernos socios de ACDI desarrollarán nuevas políticas, y tendrán instituciones fortalecidas con capacidad de diseñar mejores procesos para proporcionar producción local estable de alimentos nutricionales y que tienen que rendir cuentas sobre sus avances.

Investigación y desarrollo. Así como las inversiones en investigación para el desarrollo agrícola han disminuido en los últimos 30 años, también lo ha hecho el crecimiento de la productividad agrícola global. Sobre la base de las estimaciones actuales de que la producción mundial de alimentos debe aumentar en un 70 por ciento para el año 2050, las inversiones en investigación y desarrollo agrícola son esenciales si la producción es de mantener el ritmo de la creciente demanda. Canadá está poniendo su considerable experiencia en investigación para el desarrollo agrícola al uso de sus países socios, principalmente mediante el intercambio de conocimientos y recursos con los países en desarrollo.

Cerrar Documento

El programa en Guatemala se enfoca en incrementar la seguridad alimentaria a través del desarrollo agrícola mejorando la productividad agrícola, la competitividad rural y los ingresos rurales, promoviendo un ambiente en el que los agricultores a pequeña escala en áreas rurales pobres puedan aumentar sus ganancias al mejorar la calidad de sus productos e incrementar su comercialización. Para complementar estos esfuerzos, la ACDI ayuda a fortalecer las capacidades de las autoridades locales de gobierno para crear e implementar planes de desarrollo económico agrícola y estrategias de inversión. Los esfuerzos de la ACDI en seguridad alimentaria, están siendo canalizados actualmente a través de los siguientes proyectos: 1) Proyecto para Desarrollo Económico Rural en el Departamento de Sololá (PROSOL). 2) Apoyo al Programa de Compras para el Progreso (P4P).[13]

5.5 España

El Plan Director de la Cooperación Española 2009-2012 (AECID, 2009) plantea el desarrollo rural y la lucha contra el hambre como una de sus prioridades sectoriales.

La Estrategia de Lucha contra el Hambre desarrolla el marco de actuación para mejorar la eficacia de la Cooperación Española en este sector, el III Plan Director recoge los elementos de la Estrategia, que mantienen plenamente su vigencia. Desde esta perspectiva y desde el marco de la Estrategia, el III Plan Director debe contribuir a la seguridad alimentaria y nutricional, lo que implica que las iniciativas para lograrlo están enfocadas desde el punto de vista de la soberanía alimentaria, esto es, la disminución del hambre, la desnutrición y la pobreza, la mejora de los medios de subsistencia en las zonas rurales y la promoción de un desarrollo equitativo y sostenible." [14]

Se incorpora en el Plan Director y en la Estrategia de Lucha contra el Hambre un importante aspecto en la seguridad alimentaria, el objetivo de "hacer efectivo el derecho a la alimentación". Conceptualmente implica entender la seguridad alimentaria no solo como una situación inexistente o un objetivo a alcanzar, sino como un derecho humano universal.

De conformidad con la estrategia de Lucha contra el Hambre "la definición de soberanía alimentaria pone de manifiesto de manera explícita la visión de sostenibilidad y autonomía, el derecho a la alimentación y el apoyo decidido a la agricultura familiar. Además contempla el acceso y control de la población sobre los recursos productivos (tierra, agua y semilla, entre otros), con una especial atención a los aspectos de regulación de la tenencia de la tierra, y al acceso y control de las mujeres sobre dichos recursos. Todos estos aspectos vienen a reforzar la visión de la soberanía alimentaria desde la óptica de "lo local", y del respeto y defensa de las culturas y tradiciones alimentarias".[15] Se asume así el desarrollo rural entendido en un sentido amplio, territorial

[13] Cooperación para el Desarrollo (Internet). Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional (ACDI). Disponible en: http://www.canadainternational.gc.ca/guatemala/development-developpement/index.aspx?lang=spa&view=d#a1

[14] Plan Director de la Cooperación Española 2009-2012 (Internet). Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). España. 2009. Páginas 110 y 111. Disponible en: http://www.maec.es/es/MenuPpal/CooperacionInternacional/Publicacionesydocumentacion/Documents/Plan%20Director%202009-2012.pdf

[15] Estrategia de lucha contra el hambre de la cooperación española. (Internet) de Loma-Ossorio, Enrique. Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación. Madrid, España. 2007. Página 17. Disponible en: http://www.maec.es/SiteCollectionDocuments/Cooperaci%C3%B3n%20espa%C3%B1ola/Publicaciones/DES%20Lucha%20contra%20el%20Hambre.pdf

Cerrar Documento

y multisectorial como el enfoque desde el que articular a los territorios para la formulación de sus propias estrategias para garantizar la seguridad alimentaria y nutricional.

El marco de actuación de la Cooperación Española en ese sector se desarrolla en la Estrategia de Lucha contra el Hambre (de Loma-Ossorio, 2007). El objetivo general de dicha Estrategia es contribuir a mejorar las condiciones de vida de las poblaciones en situación de inseguridad alimentaria; el primero de sus objetivos específicos pretende promover el respeto, protección y garantía del derecho a la alimentación de las poblaciones en situación de mayor vulnerabilidad, y el segundo pretende lograr una gestión adecuada, coherente y oportuna de la Cooperación Española en la lucha contra el hambre.[16]

Cuadro 2:
Relaciones entre objetivos, líneas estratégicas y actuaciones prioritarias de la Estrategia de la Lucha contra el hambre de la AECID. [17]

Objetivo General	Objetivos específicos	Líneas estratégicas		Actuaciones prioritarias
Contribuir a mejorar las condiciones de vida de las poblaciones en situación de inseguridad alimentaria	1. Promover el respeto, protección y garantía del derecho a la alimentación de las poblaciones en situación de mayor vulnerabilidad	1. Acceso a alimentación adecuada y digna para la población en situación de mayor vulnerabilidad y discriminación		Prevención y combate al hambre oculta Redes de protección alimentaria
		2. Fomento de sistemas de producción sostenibles		Semillas y material vegetativo Manejo sostenible del agua Manejo integrado de cultivos Sistemas agroforestales y silvopastoriles Pesca artesanal y acuicultura Manejo post-cosecha
		3. Acceso a recursos y servicios, y desarrollo socioeconómico de base territorial	a. Acceso a recursos productivos	Acceso a la tierra, el agua y recursos acuícolas Acceso a recursos genéticos y protección de la biodiversidad
			b. Acceso a servicios	Acceso a la investigación pública agroalimentaria Acceso a los servicios de extensión Acceso a financiamiento e incentivos
			c. Desarrollo Socioeconómico	Promoción de los sistemas de organización productiva Promoción de mercados locales Promoción del desarrollo empresarial y empleo rural no agrícola
		4. Promoción, coordinación y articulación de políticas públicas alimentarias		Incidencia en voluntad política y fortalecimiento de capacidades Políticas nacionales de seguridad alimentaria Coordinación interinstitucional, coherencia y articulación de actores Participación de la población para exigir sus derechos Sistemas de Información de vigilancia y alerta alimentaria

[16] FAO / AECID / Fondo España - SICA. Carrazón Alocén, Julián. Informe Consultoría: Propuestas de Líneas de Acción para el Eje de Seguridad Alimentaria de la nueva línea de Cooperación sobre Agricultura, Desarrollo Rural y Seguridad Alimentaria del Fondo de España – Sica 2009 -2012. Centroamérica. 2009. Páginas 1 y 2.
[17] Estrategia de lucha contra el hambre de la cooperación española. Op.cit. Página 31.

Cerrar Documento

5.6 Estados Unidos

Guatemala sigue siendo una sociedad profundamente desigual. Exclusión histórica ha limitado el acceso a recursos económicos y oportunidades, así como calidad de salud, educación y otros servicios públicos para las personas pobres e indígenas. Combinados, estos factores resultan en un estado de mala salud y problemas nutricionales, uso insostenible de los recursos naturales, vulnerabilidad de las comunidades a desastres naturales y la de la expansión de la delincuencia organizada que se alimenta de fácil contratación de jóvenes desempleados y con poca educación formal. Inequidad afecta también negativamente a la sociedad en general; erosiona la confianza y la vida comunitaria y está vinculadas al funcionamiento de las instituciones (incluyendo los mercados), mayores niveles de violencia, inseguridad y conflictos, abuso de drogas y la delincuencia. Además de los altos niveles de pobreza y niveles de desnutrición crónica, Guatemala enfrenta otros importantes retos enfrentan guatemaltecos: cuestiones de seguridad afectan a la vida cotidiana en todas las regiones del país y desastres naturales ocurren con mayor frecuencia debido al cambio climático global, la deforestación y el rápido crecimiento demográfico. El gobierno de Guatemala reconoce que las consecuencias de la desnutrición crónica, sobre la economía, la salud y la educación son profundas y duraderas[18].

El gobierno de Estados Unidos, implementa su iniciativa de gobierno “Alimentar el Futuro” (FTF, por sus siglas en inglés) para abordar el hambre y la seguridad alimentaria en el ámbito mundial. Lo que viene a renovar su compromiso de invertir en la reducción sostenible del hambre y la pobreza.

En estrecha coordinación con otros donantes y el gobierno de Guatemala, USAID Guatemala se centra en dos objetivos: 1) desarrollo agrícola basado en el mercado y cadenas de valor, y 2) prevención y tratamiento de la desnutrición. El apoyo se concentra en el plan de sub-nacional del gobierno de Guatemala para el altiplano occidental (PLANOCC), la zona del país con la mayor densidad de gente pobre y con inseguridad alimentaria. El Programa “Alimentando el Futuro” (FTF) financia actividades para aumentar ingresos y reducir la pobreza y la desnutrición, en 30 municipios seleccionados de cinco departamentos: San Marcos, Huehuetenango, Quetzaltenango, Totonicapán y Quiché. El Programa, concentrado en el altiplano occidental, busca prevenir, detectar y tratar las enfermedades infantiles y la malnutrición a través de[19]: (i) fortalecer la entrega de un paquete integrado de servicios de salud-nutrición, (ii) asegurar la disponibilidad de los servicios y equipo de salud necesarios y (iii) mayor diversidad en la dieta. Las actividades se centran en las mujeres y los niños (-9 a +23.9 meses) para capitalizar los "1.000 días" que son la ventana de oportunidad de desarrollo.

USAID Guatemala implementa un conjunto integrado de intervenciones de crecimiento económico, en mejoramiento de la seguridad alimentaria y hacia la gobernabilidad local, mediante el Programa “Alimentando el Futuro”. Se proveerá en los 30 municipios seleccionados asistencia en: acceso mejorado a servicios de salud a nivel comunitario, educación nutricional culturalmente apropiado, alimentación complementaria dirigida a las

[18] Fuente: Feed the Future Multi-Year Strategy for Guatemala. USAID, 2011; y Guatemala Country Development Cooperation Strategy 2012-2106. USAID Guatemala, March 2012.
[19] Fuente: Powerpoint presentation: Strategic Review FEED THE FUTURE. USAID Guatemala, 6 de Octubre, 2010.

Cerrar Documento

poblaciones más vulnerables, investigaciones agrícolas y ampliación para variedades mejoradas y tecnologías, así como generar ingresos a través de de la producción de cultivos de horticultura de alta calidad, café especializado y productos artesanales. Los proyectos de agricultura, salud y medio ambiente apoyarán también cambios en las políticas públicas a nivel nacional y el fortalecimiento de las instituciones del gobierno municipal, sus estrategias de desarrollo económico para reducir la pobreza y la desnutrición crónica y su prestación de servicios básicos como agua y saneamiento. Se busca promover una gestión transparente en los gobiernos municipales, fortalecidas para institucionalizar la prestación de servicios para el desarrollo económico y social y orientar las inversiones en agua potable, e infraestructura productiva, escuelas y clínicas de salud.

La estrategia multianual aprovecha las inversiones de otros donantes, busca alianzas con el sector privado, y alinea los recursos de USAID, con otras agencias de los Estados Unidos. Por ejemplo, los proyectos de USDA y el Programa alimentos para la Paz[20] (FFP) alinearán sus recursos de asistencia de entrega y donación de alimentos para llegar a los agricultores de subsistencia. El FFP utiliza en Guatemala un enfoque de desarrollo para crear seguridad alimentaria duradera en las comunidades rurales más pobres de Guatemala. El programa tiene dos componentes: 1) salud: proporcionar intervenciones nutricionales para niños y formación de hombres y mujeres en la salud infantil, las prácticas de nutrición, atención materna del recién nacido; y 2) alimentos por trabajo: el programa incluye alimentos por: suelo de conservación, agricultura orgánica, huertos familiares, silos para almacenamiento mejoradas, vacunación de aves de corral, producción animal, sistemas de riego y reforestación. USDA por otro lado, tendrá proyectos para proveer alimentación a estudiantes de primaria y capacitación a maestros y de donación de comida de soya para familias en subsistencia que participan en programas de extensión agrícola.

Con esto se busca que familias rurales que logran salir de la subsistencia por medio del FFP y USDA, puedan posteriormente ser atendidas por el Programa “Alimentando el Futuro” del USAID Guatemala y aprovechar los proyectos orientados a agricultores excedentarias por medio del apoyo al desarrollo agrícola y cadenas de valor, el acceso de pequeños productores agrícolas a nichos de mercado, el fortalecimiento de la agroindustria, el apoyo a pequeñas y medianas explotaciones a través de la investigación, capacitación, asistencia técnica y actividades de extensión, y las oportunidades de empleo rural.

La estrategia de desarrollo de la USAID Guatemala se puede considerar como una estrategia de intervención integral y holística en que vincula los diferentes objetivos de desarrollo. Por ejemplo, los niños saludables que permanezcan en la escuela y prevén un futuro en el que pueden ganar un ingreso estable a través de actividades económicas lícitas y rentables son menos probabilidades de participar en conductas delictivas y contribuir a la inseguridad. Por otro lado, la agricultura y el medio ambiente están intrínsecamente relacionados, y la capacidad de las comunidades para obtener ingresos a través de la producción agrícola depende de su capacidad y la capacidad gubernamental, para gestionar sostenibleme nte los recursos ambientales y para reducir la vulnerabilidad de las comunidades a catástrofes ambientales.

[20] También conocido como P.L. 480 título II.

Cerrar Documento

5.7 Italia

La Agencia de Cooperación Italiana contribuye mediante donaciones voluntarias al Fondo Bilateral de Emergencia del Programa Mundial de Alimentos (PMA), en cumplimiento del compromiso adquirido por el Gobierno italiano en el marco de la Conferencia de Alto Nivel sobre la seguridad alimentaria; que posteriormente son ejecutados en diversidad de proyectos. En este momento varios actores del sistema Italia cooperan en Guatemala. Entre ellos, destaca el papel jugado por varias ONG's italianas, que operan sobre todo con fondos de la Cooperación Italiana y de la Unión Europea, también en seguridad alimentaria (como por ejemplo Oxfam Italia, Africa ´70, CEFA y CISP[21], ambos activos en el área de PLANOCC).

El CISP consulta sobre las estrategias a usar con las comunidades, y se basa en las prioridades expresadas por los grupos de hombres y, con especial atención, de mujeres. Ha venido trabajando en coordinación con entidades nacionales las siguientes actividades: (i) alfabetización para mujeres, (ii) cursos sobre higiene, nutrición y preparación de alimentos; (iii) capacitaciones sobre salud reproductiva y planificación familiar; (iv) cursos sobre derechos humanos / derechos de la mujer, género y autoestima y violencia en contra de las mujeres, y poder local; (v) realización y gestión de una farmacia comunitaria; y (vi) la constitución de una cooperativa de mujeres para vender productos de sastrería realizados por ellas mismas (ej: huipiles, cortes).

CEFA ejecuta proyectos para el desarrollo sostenible en las zonas rurales con acciones dirigidas en particular a la agricultura, ganadería, energía y temas ambientales, asesoría técnica a la Comisión departamental para la gestión de los desechos sólidos, acceso a agua potable (rehabilitación y ampliación del sistema municipal de agua potable y construcción y gestión comunitaria de filtros de agua potable), educación en higiene, formación técnica y otras actividades específicas de participación social.

5.8 Noruega

Una estrategia SAN propiamente dicha no existe, por lo menos no para Guatemala, pero en Huehuetenango, NORAD ha apoyado en temas relacionados a las políticas nacionales SAN, como por ejemplo el apoyo brindado a organizaciones campesinas (ASOCUCH y organizaciones socias) con:

- Aumentar la productividad de los cultivos seleccionados de manera que permitan un mejor abastecimiento para consumo y aceptación del producto en el mercado.
- Potenciar el uso y la conservación de la biodiversidad local mediante procesos de fitomejoramiento participativo.
- Mejorar el conocimiento de técnicas y métodos de fitomejoramiento participativo entre grupos de campesinos, entidades académicas y ONG a nivel mesoamericano.
- Establecer redes de actores interesados en los procesos de fitomejoramiento participativo.
- Desarrollar nuevas variedades de maíz, frijol y sorgo, adecuadas a condiciones locales de producción y con características deseables para favorecer el incremento de

[21] http://www.cooperaitalia.org/orga.html

Cerrar Documento

la productividad, garantizar la seguridad alimentaria y lograr mayor aceptación en el mercado.

- Fortalecer la capacidad para la conservación (in situ y ex situ) y la utilización de la biodiversidad mediante el desarrollo humano, tecnológico e infraestructura local.
- Mejorar el conocimiento y apropiación de las técnicas y métodos de fitomejoramiento participativo (FP) entre grupos de campesinos, instituciones de ciencia y tecnología públicas y privadas a nivel mesoamericano.
- Promover la institucionalización del proceso de FP a través de plataformas de discusión para la implementación de las políticas nacionales y regionales

5.9 Suecia

El Objetivo General de la cooperación sueca para el desarrollo con Guatemala es crear las condiciones necesarias para consolidar la paz y la reducción de la pobreza desde una perspectiva de derechos fundamentales y desde la perspectiva de los pobres. La atención se centra en lograr avances en lo que se refiere a la paz, la reconciliación nacional, los derechos humanos, la reducción de la pobreza, la igualdad social y la inclusión, así como la igualdad de género, con un enfoque especial en la situación de mujeres, niños y pueblos indígenas.[22]

Si bien es cierto que no cuenta con una estrategia específica para atender la seguridad alimentaria y nutricional para Guatemala, financia programas que apuntan a temas priorizados por el gobierno en el Plan Hambre Cero, como son i) salud y ii) generación de ingresos.

En salud, la cooperación Sueca aporta a: 1) mayor acceso de personas pobres a asistencia médica y a servicios de salud de calidad, con un enfoque especial en la asistencia primaria, y 2) reducción de la mortalidad materna infantil y materna y mejoramiento de la salud y derechos sexuales y reproductivos (SDSR). Se busca, incrementar la participación local en el diseño del sistema de salud, a reforzar la capacidad local y aprovechar los conocimientos médicos tradicionales, a mejorar la alimentación y reducir la desnutrición crónica en niños menores de cinco años y a aumentar el acceso a un servicio y una asistencia médica adecuada de las víctimas de la violencia de género. El diálogo relacionado con esta área de cooperación incluye temas como la igualdad de género con énfasis en la salud y derechos sexuales y reproductivos, la violencia de género y el fomento de la asistencia de salud universal, incluido la reducción de la mortalidad materna.

En el crecimiento sostenible pro-pobre en áreas menos desarrolladas, se busca una mayor participación económica y social de grupos marginados en áreas menos desarrolladas, sobre todo pueblos indígenas y mujeres. Acceso a herramientas para cambiar su situación; por ejemplo, microcréditos, apoyo al desarrollo y el fortalecimiento de la industria y el comercio local, con un enfoque especial en la pequeña y mediana empresa. La adopción de una perspectiva de prevención de conflictos es de especial importancia en actividades relacionadas con la propiedad de la tierra.

[22] Estrategia de Suecia de Cooperación para el desarrollo con Guatemala 2008 - 2012 (Internet). Ministerio de Asuntos Exteriores de Suecia. Estocolmo, Suecia. 2008. Disponible en: http://www.swedenabroad.com/SelectImageX/146744/Estrategiadecooperacion.pdf

Cerrar Documento

5.10 Suiza

La Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE) contribuye mediante donaciones voluntarias al Fondo Bilateral de Emergencia del Programa Mundial de Alimentos (PMA), y a la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) primordialmente para investigación y educación.

5.11 Banco Interamericano de Desarrollo

Existe amplia evidencia empírica que liga el estado nutricional en la infancia con los ingresos laborales futuros. De allí que uno de los aspectos más preocupantes de la situación es el riesgo de que ante el elevado nivel de pobreza y relativamente bajo desempeño en indicadores de educación y salud, se pierde la capacidad de desarrollo en el largo plazo, y el problema de la pobreza se perpetúe a través de su transmisión a las próximas generaciones. A los elevados niveles de pobreza que presenta Guatemala, se agrega un alto índice de desigualdad en la distribución del ingreso. Esto refleja una dinámica histórica de exclusión geográfica y étnica que tiende perpetuar la situación y hace aún más compleja y onerosa, además de políticamente difícil, la tarea de diseñar y lograr aprobación de políticas dirigidas a beneficiar a la población más vulnerable, a focalizar el gasto, y asegurar un monitoreo y evaluación que permita introducir los ajustes necesarios en forma oportuna.

La estrategia del BID será apoyar técnica y financieramente una política de prevención de la desnutrición crónica en menores de 3 años con intervenciones que mejoren la capacidad y la efectividad de respuesta del sector salud a los problemas persistentes de desnutrición y deficiencias de micronutrientes, centrándonos en las poblaciones más pobres, especialmente en las poblaciones indígenas y del área rural.[23]

A pesar de los esfuerzos por mejorar el acceso de la población pobre a servicios básicos de educación y salud los indicadores siguen mostrando un rezago importante en estos aspectos, en particular para la población indígena y rural. En salud, además del estado de desnutrición crónica mencionado, existe una alta morbilidad asociada a escaso acceso y baja calidad de servicios de agua y saneamiento. La eficiencia interna y calidad de la educación primaria es baja. La débil coordinación de las diferentes agencias responsables de la provisión de estos servicios hace difícil lograr un grado satisfactorio de coherencia y de adecuación en las intervenciones, así como su adecuada focalización en los grupos más afectados.

En este contexto, el riesgo que existe en Guatemala de perpetuar la pobreza es alto. El enfoque estratégico propuesto para romper esta tendencia y el cual apoya el BID, combina acciones de demanda y oferta. Por una parte, se trata de consolidar el diseño y los procesos operativos del programa de transferencias monetarias condicionadas implementando por el Gobierno para incentivar la demanda de servicios de educación y salud por parte de las poblaciones más vulnerables y garantizar niveles de nutrición adecuados. En paralelo, se trabaja por el lado de la oferta, tratando de asegurar que se tenga la capacidad de responder de manera rápida, suficiente y adecuada la demanda de servicios en los ámbitos descritos generada por el programa de transferencias.

[23] BID: Estrategia de País con Guatemala 2008-2011 (Internet). BID - Banco Interamericano de Desarrollo. Guatemala. Noviembre 2008. Disponible en: http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=2049975

Cerrar Documento

La contribución del BID: i) diseño y consolidación del sistema de transferencias monetarias que implica entre otros resultados, un sistema de medición, monitoreo y evaluación, mecanismo institucional que promueva la coordinación técnica y operativa de las agencias encargadas de la oferta de servicios; ii) asegurar la adecuada asignación de recursos presupuestarios para el programa de transferencias monetarias y para la expansión de la oferta de servicios para la población objetivo (en educación, nivel primaria, y en salud, primer nivel de atención); iii) apoyar el aumento de la cobertura de servicios de agua y saneamiento en el área rural.[24]

Adicionalmente, el enfoque que seguirá el BID será, por un lado, el de contribuir técnica y financieramente en la realización de inversiones en electrificación, vialidad, así como agua y saneamiento en las áreas rurales, con lo que se espera aumentar la cobertura y calidad de estos servicios en los municipios más pobres. Por el otro, apoyará el apalancamiento de recursos privados para la provisión de esta infraestructura productiva.

Lecciones aprendidas del BID en SAN[25]

La manera en que se conciben los problemas nutricionales dentro del marco de la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) ha llevado a esquemas de coordinación intersectorial difíciles de implementar y que en la práctica han favorecido la distribución de alimentos como estrategia para la prevención de la desnutrición crónica. Estos programas, por lo general, no son efectivos porque suelen proporcionar alimentos que no son adecuados para niños entre 6 y 24 meses de edad; además, usualmente no cuentan con componentes educativos eficaces para lograr que los alimentos donados sirvan para alimentar al niño pequeño.

Dentro de la SAN, la mayoría de las acciones directas en nutrición para madres y niños menores de dos años están a cargo del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS). Desafortunadamente, el MSPAS es un ministerio débil, falto de recursos técnicos y financieros, y sus programas tienen una baja cobertura y calidad.

Otra de sus deficiencias es que no se destaca la necesidad de enfocarse en los primeros 1.000 días de vida.

La publicidad que se dio en el año 2009 a la posible aparición de casos de desnutrición severa en el corredor seco de Guatemala distorsionó la magnitud del problema de la "desnutrición aguda" y desvió la atención de los problemas serios, pero desatendidos, como la desnutrición crónica y la anemia. Esta sensibilidad persiste.

En Guatemala no existe una cultura de monitoreo y evaluación que genere la evidencia necesaria para guiar y modificar las políticas y los programas, por lo que es necesario implementar un sistema de vigilancia de alta calidad metodológica y de diseño que permita el monitoreo de los problemas nutricionales y de programas, y que también sirva para detectar oportunamente los posibles focos de desnutrición aguda.

En Guatemala no se ha reconocido la magnitud del problema de la doble carga nutricional. La solución de los problemas de ayer, la desnutrición crónica y las deficiencias

[24] BID: Estrategia de País con Guatemala 2008-2011.
[25] Fuente: Martorell, Reynaldo. Intervenciones y Opciones de Políticas para Combatir la Desnutrición en Guatemala. Banco Interamericano de Desarrollo, 2012.

Cerrar Documento

por micronutrientes está aún muy lejana. Además, existen los problemas de las sociedades en transición nutricional, la obesidad y las enfermedades crónicas relacionadas con la dieta y los estilos de vida. Ya es hora de que estos problemas sean incluidos dentro de las políticas y programas.

Estrategias recomendadas para los programas BID

Las ***inversiones en infraestructura*** (una fuente de agua entubada para beber y un sanitario conectado al alcantarillado) deben complementarse con educación sobre prácticas de higiene, como el lavado de las manos con jabón, las cuales se asocian con una población con mayores ingresos y niveles de educación. Un estudio en Guatemala encontró que el efecto positivo de la infraestructura de agua y saneamiento sobre el crecimiento en la talla aumenta de acuerdo al nivel de educación de la madre y los ingresos del hogar (Poder y He, 2011).

En todo el mundo se observa un problema grave y poco reconocido de prácticas extremadamente pobres de ***lactancia y de alimentación complementaria***. También se ha resaltado la falta de información sobre la cobertura y calidad de las intervenciones destinadas a mejorar estas prácticas (Lutter et al., 2011). La situación en Guatemala es igual de alarmante. Las causas subyacentes incluyen la inseguridad alimentaria, el cuidado inadecuado de la madre y el niño, y la falta de agua y saneamiento así como de servicios de salud de buena calidad. Las causas básicas son un reflejo del contexto social, económico y político e incluyen la pobreza, el bajo nivel de educación y la marginación, tanto en la falta de servicios como de oportunidades para mejorar las condiciones de vida. La alimentación complementaria en Guatemala es deficiente en cuanto a sus características nutricionales y también se acompaña de contaminación microbiológica.

Desnutrición crónica. Con el fin de lograr tener un impacto durante la ventana de oportunidad de los primeros 1.000 días, los grupos objetivos son las mujeres embarazadas, los lactantes y los niños menores de dos años. Se recomienda un paquete mínimo esencial para toda la población de Guatemala, independientemente del grupo social al que pertenece la familia. Estas intervenciones universales incluyen i) la promoción de buenas prácticas de lactancia (lactancia exclusiva en los primeros seis meses y continuación de la lactancia hasta el segundo año de vida) y la alimentación complementaria; ii) agua, saneamiento e higiene; iii) la administración de suplementos prenatales de hierro y ácido fólico a la madre; iv) inmunizaciones, v) y el uso de cinc y rehidratación oral en el tratamiento de la diarrea. Asimismo, se recomienda no solo mejorar la calidad y disponibilidad de los servicios de salud, sino también implementar estrategias que aumenten su demanda y utilización. La desnutrición crónica está altamente relacionada con la pobreza y el grupo étnico, por lo que se recomiendan medidas adicionales en los grupos más necesitados. Lo ideal es implementar las transferencias monetarias condicionadas (como el programa Mi Familia Progresa [MIFAPRO]) con una mejor vinculación con los comportamientos de salud y nutrición, y con la provisión de alimentos fortificados complementarios, como *Vitacereal*. La promoción y consejería sobre el uso de los fondos para mejor beneficio de la salud y nutrición de la familia así como la utilización óptima de los alimentos fortificados complementarios por el niño son imprescindibles.

Dentro del contexto de los primeros 1.000 días, se puede *expandir la consejería* que se ofrece a las madres embarazadas y lactantes sobre la dieta y alimentación de manera que

Cerrar Documento

integre información sobre la doble carga nutricional, reconociendo que las dietas de mala calidad conducen a las deficiencias de micronutrientes así como al sobrepeso y la obesidad. La dieta en Guatemala, aun en el caso de los niños pequeños, incluye una fuerte cantidad de alimentos chatarra y bebidas azucaradas. Incluso los programas de ayuda alimentaria deberían tomar en cuenta la doble carga nutricional y tratar de mejorar la calidad de las canastas de alimentos. En el caso de los escolares, las meriendas deberían ofrecer menús de alto valor nutritivo y el currículo escolar debería tratar el tema de las dietas y estilos de vida saludables.

Anemia. La anemia es un problema muy generalizado en el país y su solución supone la implementación de múltiples intervenciones. Una acción importante consiste en mejorar el programa de administración de suplementos de hierro y ácido fólico para las mujeres embarazadas. Otras intervenciones serían el pinzamiento tardío del cordón umbilical y la desparasitación en niños y madres. Si los niños no reciben alimentos complementarios fortificados, se recomienda el uso de micronutrientes en polvo. Se aconseja, asimismo, fortalecer y ampliar el programa de fortificación de alimentos básicos en dos sentidos. En primer lugar, se recomienda agregar a la mezcla una gama más amplia de micronutrientes, como el cinc y la vitamina B12; y en segundo lugar, ampliar los tipos de alimentos que se fortifican; incluyendo, además de la harina de trigo, la sémola, la harina de maíz y el arroz.

Deficiencia de vitamina A. Información reciente en los medios de comunicación sugiere que la deficiencia de vitamina A en los niños ha dejado de ser un problema en la salud pública. Una encuesta reciente muestra muy pocos casos con niveles bajos de retinol sérico. Es posible que la distribución también muestre cierta porción con valores excesivamente altos. En todo caso, debe revisarse el nivel de fortificación del azúcar, y probablemente, reajustarse la formulación combatiendo al mismo tiempo el alto consumo de azúcar a través de los programas de educación pública. La disponibilidad de los datos sobre el consumo dietético facilitaría mucho este análisis, el cual debería llevarse a cabo periódicamente. También debe evaluarse si es necesario continuar con los programas de suplementos de vitamina A en dosis masivas que se proporcionan a los niños. Se recomienda que un comité de expertos analice la situación.

Fortificación de sal con yodo. Este programa debe continuar pero con un mejor sistema de monitoreo, falla que suelen tener muchos programas de fortificación.

La **distribución de alimentos** para combatir la desnutrición crónica ha sido criticada como una intervención costosa, inefectiva y poco enfocada en las familias más pobres y necesitadas (Rivera *et al*., en prensa; Musgrove, 1993; Mason *et al*., 2006). Los programas de distribución de alimentos tienen un costo de oportunidad alto ya que pueden acaparar recursos y esfuerzos, suelen proporcionar alimentos que no son adecuados para los niños entre 6 y 24 meses de edad, y no cuentan con componentes educativos efectivos que informen sobre el beneficio de la alimentación complementaria y la inclusión de los alimentos donados en la dieta (Rivera *et al*., en prensa).

El Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Occidente, PLANOCC 2012–2016, (SESAN, 2011) o el Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional, PESAN 2012–2016, (CONASAN, 2011) mencionan estrategias de transformación productiva y la necesidad de propiciar condiciones favorables para construir medios de vida sustentable, al igual que la promoción de buenas prácticas alimentarias y nutricionales; sin embargo, sus presupuestos y programas hacen énfasis en la distribución

Cerrar Documento

de alimentos a familias y zonas vulnerables (como por ejemplo, ”Mi Bolsa Segura” del MIDES)[26]. Por un lado, el sesgo hacia la distribución de alimentos se debe a la gran pobreza que existe en Guatemala y esto hace que la gente aprecie y demande este tipo de ayuda.

En resumen, hay que aclarar qué se persigue con la distribución de alimentos básicos a las familias pobres. En general, no son una forma efectiva de atacar el problema de la desnutrición crónica, por las razones antes mencionadas. La alimentación escolar tampoco puede corregir el daño nutricional causado durante los primeros 1.000 días. Por otro lado, no se justifica aumentar la ingesta calórica en escolares y adultos por ningún medio, incluyendo la distribución de alimentos. En la prevención o mitigación de desastres, la distribución de bolsas de alimentos sí cumple un papel fundamental. También se justifica la distribución de alimentos como una manera de combatir la pobreza, pero se debería considerar si el costo de esta intervención es más efectivo que otras, como por ejemplo, las transferencias monetarias condicionadas. Por último, si se toma la decisión de distribuir alimentos, se debería valorar la calidad nutricional de la canasta y su potencial para combatir la anemia y la obesidad.

5.12 Banco Mundial

A nivel mundial, el Banco Mundial cuenta con dos programas para atender la situación de inseguridad alimentaria; estos son el Programa de respuesta a la crisis mundial de los alimentos (PRCMA) que se constituye en una fuente de financiación y asistencia técnica, y el Programa mundial para la agricultura y la seguridad alimentaria (PMASA) que fomenta la inversión en pequeños agricultores.

Los proyectos del Banco Mundial en Guatemala[27], que son una expresión de las estrategias de intervención del Banco, incluyen: (i) fomenta el crecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYME) en los sectores de turismo y agroindustria en Guatemala, mediante el aumento de su valor agregado, la calidad de sus productos y su integración a los mercados nacionales e internacionales; (ii) un programa de salud y nutrición materno-infantil que tiene como metas reducir la mortalidad materno-infantil, a través de fortalecer la red de referencias en salud materno-infantil y promover el acceso a los servicios de salud, disminuir la desnutrición crónica entre niños menores de 2 años en las áreas rurales y apoyar la construcción y renovación de Centros de Atención Médica Permanente y de Atención Integral Materno Infantil; y (iii) un programa de calidad educativa y educación secundaria que busca mejorar el acceso a la educación secundaria para jóvenes de ingresos bajos, especialmente de comunidades indígenas. Para lograrlo, la iniciativa se propone elevar los índices de graduación de los estudiantes de primaria, mejorar la administración escolar y reforzar las modalidades de enseñanza secundaria.

5.13 Comisión Europea

Cooperación en Guatemala

[26] El POASAN 2013 (borrador, mayo 2012), muestra que de la inversión total en SAN (Q. 10,939,213,986), aproximadamente un 30% va dirigido hacia la asistencia alimentaria.
[27] Estrategia Alianza con el País (2009-2012).

Cerrar Documento

La cooperación[28] en Guatemala se enfoca en el desarrollo económico y el fomento del comercio, el combate de la pobreza, la desnutrición, la marginación y la desigualdad de género y apoya la implementación de políticas participativas, incluyentes y sostenibles que tengan como objetivo el desarrollo local, la descentralización y la integración de los mercados a nivel nacional, regional e internacional.

En base a la evaluación del programa de "Desarrollo Local y Rural" del 2006, enfocado en el crecimiento económico rural a largo plazo y en la seguridad alimentaria. Dando continuidad, se da prioridad a las áreas más pobres y aisladas, desarrollando los recursos que se requieren para aprovechar al máximo las potenciales fuentes de desarrollo económico (recursos naturales, físicos, económicos, humanos, sociales, políticos e institucionales), incluyendo las remesas. Se brinda apoyo a las actividades agrícolas y no agrícolas, incluyendo aquellas relacionadas con la seguridad alimentaria (con énfasis en los aspectos relacionados con la nutrición) en las áreas altamente vulnerables, trabajando estrechamente con otros actores, incluyendo el Ministerio de Agricultura.

Para lograr una mayor integración de los mercados, se mejorara la información sobre los mercados y el clima de negocios así como la identificación y el desarrollo de nuevos paradigmas de competitividad. En este contexto, se apoya a las autoridades nacionales y regionales para el desarrollo de políticas y de un marco institucional. La identificación de regiones focales para la cooperación da continuidad a las estrategias gubernamentales y a los programas previos y vigentes implementados por la CE. Un enfoque en áreas geográficas específicas permite una evaluación continua del impacto de la cooperación.

El documento de estrategia (DE) para Guatemala identifica la cohesión social, la seguridad ciudadana, el desarrollo económico y el comercio como sus principales ejes de cooperación. Este apoyo al desarrollo económico complementa los objetivos medioambientales, incluyendo el impulso al manejo sostenible de los recursos, la provisión de educación ambiental básica, la concientización y sensibilización, la realización de estudios de sostenibilidad y acciones posteriores que les de seguimiento, la promoción de patrones de producción y consumo mas sostenibles.

Objetivos:

- La implementación efectiva de una política de desarrollo rural.
- Estimular el desarrollo económico en las áreas rurales, principalmente por medio de la diversificación.
- Reducir la falta de seguridad alimentaria.
- Mejorar las condiciones comerciales, incluyendo la simplificación de los trámites aduaneros y la adhesión a la los estándares internacionales como el Marco de Estándares para Asegurar y Facilitar el Comercio Internacional de la Organización.
- Mejorar el manejo de los recursos naturales y de la prevención de riesgos.

En Guatemala, la CE apoya las políticas nacionales para la descentralización, el desarrollo rural y la seguridad alimentaria y promueve la generación de empleo basado en

[28] Documento de Estrategia País Guatemala 2007-2013 (E/2007/480) (Internet). CE - Comisión Europea. Guatemala. Marzo 2007. Páginas 24 y 25. (Consulta el 05 de junio de 2012). Disponible en: http://eeas.europa.eu/guatemala/csp/07_13_es.pdf

Cerrar Documento

el desarrollo económico y el comercio. En su diálogo con el gobierno, la Comisión hace énfasis en lo siguiente:

- Apoyar las políticas de desarrollo rural (promoviendo la descentralización) y el desarrollo económico en las áreas rurales por medio de la tenencia de tierras sostenible y el registro catastral.
- Apoyar la política de seguridad alimentaria para reducir la desnutrición.
- Capacitar a los trabajadores rurales para que puedan tener acceso a fuentes de empleo a nivel local (micro y pequeña empresa), con el objetivo de establecer como los ingresos agrícolas y no agrícolas pueden complementarse, y para crear oportunidades fuera del sector agrícola durante los tiempos de inactividad o de crisis.
- Fortalecer la infraestructura social en las áreas rurales (servicios sociales, agua potable y servicios sanitarios para los más pobres).
- Reducir el aislamiento de las comunidades rurales facilitando el acceso por medio de la infraestructura económica (mercados locales y regionales, redes empresariales, desarrollo espacial, etc.).
- Reducir la brecha entre proveedores de servicios y usuarios, empleadores y empleados y el gobierno central y la comunidad rural.
- Fortalecer las capacidades de actores económicos clave a nivel local (municipalidades, sector privado, cooperativas, etc.).
- Integración de los mercados (nacionales, regionales e internacionales) por medio de la asistencia técnica relacionada con el comercio.

Reglamento para Seguridad Alimentaria de la CE

La seguridad alimentaria sigue siendo una prioridad de la política europea de desarrollo, tal como queda recogido en el consenso europeo. La política de seguridad alimentaria de la Comunidad Europea ha evolucionado del simple suministro de ayuda alimentaria, cuando se instauró, a apoyar ahora un amplio espectro de estrategias de seguridad alimentaria a nivel nacional, regional y mundial[29].

Una evaluación externa realizada en 2004 confirmó la validez de la estrategia adoptada y establece que la seguridad alimentaria sólo puede alcanzarse tratando simultáneamente la disponibilidad de alimentos, el acceso a la comida, la calidad de la nutrición y la prevención de las crisis alimentarias. Esa evaluación destaca asimismo el valor añadido derivado del establecimiento de vínculos entre la ayuda de emergencia, la rehabilitación y el desarrollo.

El Reglamento de la CE para seguridad alimentaria establece tres tipos principales de ayudas: en primer lugar, la ayuda alimentaria, iniciativas que son más bien iniciativas a corto plazo; en segundo lugar, las iniciativas de apoyo a la seguridad alimentaria, que abarcan las iniciativas a largo plazo, cuyo objetivo es conseguir una seguridad alimentaria duradera; en tercer lugar, las iniciativas destinadas a reforzar los sistemas de alerta rápida

[29] Reglamento (CE) n° 1292/96 del Consejo, de 27 de junio de 1996, sobre la política y la gestión de la ayuda alimentaria y de las acciones específicas de apoyo a la seguridad alimentaria.

Cerrar Documento

y los programas de almacenamiento. La asignación de la ayuda se basa en una evaluación de las necesidades del país y debe tener en cuenta las características del país y de la sociedad. Los criterios de concesión de la ayuda incluyen:

- el déficit alimentario,
- la renta per cápita y la existencia de estratos sociales especialmente desamparados,
- la existencia de una política de seguridad alimentaria a largo plazo en el país beneficiario.

La ayuda alimentaria se ha diversificado. Esta diversificación se refleja especialmente en las iniciativas de apoyo a la seguridad alimentaria. La ayuda financiera o técnica se concede teniendo en cuenta los objetivos a largo plazo de tales iniciativas, las cuales deben integrarse en un programa plurianual. Desde un punto de vista financiero, este tipo de ayuda es el más importante.

Las iniciativas principales financiadas son de tipo técnico, cuyo objetivo es aumentar la capacidad técnica de los países beneficiarios, mediante, entre otras cosas, lo siguiente:

- suministro de semillas, herramientas e insumos esenciales para la producción de alimentos
- operaciones de suministro de agua potable a la población
- operaciones de almacenamiento al nivel adecuado
- iniciativas de apoyo al sector privado para el desarrollo de los flujos comerciales a nivel nacional, regional e internacional
- iniciativas de apoyo a las estructuras de ayuda alimentaria local, formación, etc.

También se apoya el desarrollo y fortalecimiento de Sistemas de alerta rápida y programas de almacenamiento, cuyo objetivo es mejorar la seguridad alimentaria de los países beneficiarios mediante el desarrollo o, en casos excepcionales, la creación de sistemas nacionales e internacionales de alerta rápida y el refuerzo de los sistemas de almacenamiento. La ayuda sólo se puede conceder a los países que cuentan con ayuda alimentaria de la Comunidad Europea y de sus Estados miembros o de otras organizaciones internacionales o regionales, incluidas las ONG. Las medidas financiadas pueden incluir estudios, establecimiento de infraestructuras, etc. Este tipo de ayuda no representa más que una parte mínima del presupuesto asignado (menos del 5%).

5.14 Organización de Naciones Unidas para la Agricultura y Alimentación

La sede en Guatemala de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) tiene como principal tarea asegurar el alimento en regiones donde éste escasea. Con su labor, la organización apoya una estrategia global que busca reducir los niveles de pobreza, y cuidar el manejo de los recursos naturales. Esta misión se integra a los esfuerzos mundiales por minimizar el hambre, siendo la Seguridad Alimentaria y Nutricional la prioridad.

Cerrar Documento

FAO tiene entre sus lineamientos estratégicos el fortalecimiento de las capacidades del capital humano y social, así como la generación de experiencias metodológicas que, una vez sistematizadas, reflejen las lecciones aprendidas a partir de las intervenciones que se realizan de manera conjunta con diversas organizaciones gubernamentales, no gubernamentales, centros de enseñanza y población en general. El propósito de este último lineamiento estratégico es compartir dichas lecciones con actores e instituciones interesados en contribuir a mejorar la seguridad alimentaria y nutricional de la población guatemalteca.

Para mejorar la seguridad alimentaria en el país, FAO ejecuta varios proyectos de desarrollo rural sostenible, mediante los cuales se presta asesoraría, capacitación y tecnología para aumentar la productividad agrícola de manera sostenible.

Asimismo la Iniciativa "América Latina y Caribe sin Hambre"[30] es un compromiso de los países y organizaciones de la región, apoyado por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), para contribuir a crear las condiciones que permitirán erradicar el hambre de forma permanente para el año 2025. En Guatemala, el Programa Especial para la Seguridad Alimentaria (PESA) busca que la SESAN, MAGA, municipalidades, otras instituciones, organizaciones y familias participantes fortalecen sus capacidades de articulación e implementación de programas y proyectos comunitarios, municipales, departamentales y nacionales de SAN. Las principales estrategia de intervención del PESA[31] son:

<u>En ámbito nacional:</u>

- Asesoría técnica a la dirigencia y equipo técnico de SESAN en materia de planificación estratégica, operativa, monitoreo y sistemas de información.
- Apoyo técnico en eventos de articulación de actores del SINASAN.
- Propuestas técnicas para su sistema de comunicación y educación y replicación nacional de la experiencia de atención integrada de SAN con participación municipal.
- Armonización del funcionamiento articulado del SINASAN y la difusión y replicación de los aprendizajes metodológicos del enfoque de atención integrada de SAN.

<u>En ámbito territorial:</u>

- Asesoría técnica en articulación y planificación de las comisiones departamentales y municipales de SAN en territorios de atención directa y replicación de experiencias territoriales de PESA.
- Promoción del liderazgo de SESAN en municipios a donde se replican experiencias de PESA en atención integrada de SAN con participación municipal.
- Aumentar capacidades de disponibilidad y acceso económico a alimentos de 5000 familias campesinas en territorios priorizados.
- Construcción de lineamientos metodológicos básicos que fortalezcan la gestión de los programas nacionales de SAN y la implementación del sistema nacional de extensión (SNEA) en MAGA y los territoriales con las municipalidades y otros socios de tal ámbito.

<u>En el caso específico del apoyo al MAGA:</u>

- Asistencia técnica especializada (nacional e internacional) en materia extensión y la sistematización del proceso de implementación del sistema.

[30] www.rlc.fao.org/iniciativa/
[31] Ficha técnica PESA (GCP/GUA/009/SPA), FAO, 2009.

Cerrar Documento

- Apoyo metodológico, técnico y operativo en capacitación de equipos técnicos de la Subdirección de Extensión Rural y vinculación de socios para la consolidación del SNEA en lo territorial y el reforzamiento del sistema de monitoreo de cultivos y pronóstico de cosechas.
- Asistencia técnica en la difusión de la Estrategia Específica de Seguridad Alimentaria y Nutricional del MAGA y su aplicación bajo la responsabilidad del Vice ministerio de Seguridad Alimentaria y Nutricional (VISAN).

5.15 Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola

El FIDA atienda a través de sus proyectos familias rurales pobres de comunidades indígenas y rurales que se ocupan de agricultura familiar en pequeñas explotaciones basada en la producción de subsistencia u orientada de manera incipiente a los mercados. El FIDA se dirige también a los campesinos sin tierra, los jornaleros, los microempresarios agrícolas y no agrícolas, los artesanos, y las mujeres y jóvenes de las zonas rurales. Considerando los diferentes obstáculos al desarrollo que distinguen cada uno de estos grupos, en el "Programa sobre oportunidades estratégicas nacionales"[32], se han fijado los siguientes tres objetivos estratégicos interrelacionados y complementarios que juntos buscan *"ayudar al Gobierno de Guatemala a promover el desarrollo rural, aumentar la seguridad alimentaria y reducir la pobreza entre las comunidades rurales e indígenas"*, en el período comprendido entre 2008 y 2012. Estos tres objetivos estratégicos son:

1. Promover, con una orientación al mercado, el desarrollo de negocios y microempresas rurales tanto agrícolas como no agrícolas. Se trata del principal objetivo estratégico y se centra en el acceso a los mercados y el desarrollo de negocios rurales por medio de vínculos empresariales con el sector privado. Para conseguirlo, se procurará: i) prestar apoyo al establecimiento y la consolidación de mercados locales y externos, cadenas de producción y microempresas; ii) expandir los servicios técnicos, de gestión y financieros rurales a fin de aumentar la productividad de los cultivos alimentarios y de mayor valor, diversificar los productos tradicionales y no tradicionales, e incrementar la competitividad de los negocios rurales; y iii) extender la red vial rural en las regiones prioritarias.

2. Desarrollar el capital social y humano. Mediante este objetivo que complementa el primer objetivo estratégico, se procurará: i) fomentar la capacidad empresarial y potenciar las habilidades de las mujeres y los jóvenes indígenas de las zonas rurales; ii) respaldar la consolidación jurídica y un mejor desempeño de las asociaciones económicas; e iii) intensificar la organización comunitaria.

3. Acrecentar el diálogo sobre políticas y la planificación sectorial en favor de la población rural pobre. Mediante este objetivo se persigue lo siguiente: i) reforzar la planificación participativa y la intervención proactiva de las comunidades en los consejos de desarrollo; ii) promover la coordinación sectorial de modo de responder a las necesidades de los grupos-objetivo; y iii) facilitar la participación de las organizaciones campesinas indígenas en el diálogo sobre políticas de desarrollo rural.

La estrategia del FIDA para "*promover el desarrollo rural, aumentar la seguridad alimentaria y reducir la pobreza entre las comunidades rurales e indígenas",* se visualiza

[32] COSOP. FIDA; 2008.

Cerrar Documento

entre otros en el diseño del Programa Nacional de Desarrollo Rural - Primera Fase: La Región de Occidente (2009 – 2014), que opera cuatro ejes estratégicos: (i) descentralización, (ii) competitividad, (iii) inversiones sociales y (iv) lazos institucionales con el MAGA[33].

La descentralización promueve la participación de la comunidad local y sus organizaciones de base en los Comités municipales y departamental de planificación del desarrollo rural. Al final del periodo de intervención se espera una mayor participación de la población en la toma de decisiones e inversiones rurales a través de proyectos sociales.

El resultado esperado de la competitividad es la mejora significativa y sostenible en el nivel de ingresos de los beneficiarios, transformando la economía de subsistencia en actividades económicas rentables y sostenibles. Se pretende, aumentar la producción y la productividad de la actividad agropecuaria y no agropecuaria por medio de la construcción de infraestructura productiva y comercial, tales como: Invernaderos, sistemas de riego, centros de comercialización, asimismo, a los beneficiarios del programa se les proporcionará Asistencia Técnica y Capacitación.

El fortalecimiento del MAGA se dará a través de la definición de la política agropecuaria, contribuyendo con ello en la reducción de la pobreza y en la descentralización institucional. El objetivo del Programa es la reducción significativa de la pobreza, prevenir la exclusión y discriminación de las poblaciones más pobres, indígenas y no indígenas de la Región Occidental de Guatemala, a través del desarrollo socioeconómico de las áreas rurales de manera integral, comprensiva y ambientalmente sostenible.

5.16 Organización Mundial para la Salud

La OPS/OMS en Guatemala ha jugado un papel importante en todo el proceso de legislación y regulación de la Salud y en el desarrollo de los servicios a través de sus consultores internacionales en el país, así como de consultores regionales y nacionales.

El marco de cooperación de la OPS/OMS al país parte de reconocer el estado de salud de la población como un producto social, en el que se conjugan macro determinantes políticos y económicos; condicionantes de educación, empleo, nutrición, medio ambiente, crecimiento demográfico y estilo de vida; y el estado de los servicios de salud. Enfrentar los retos de este complejo causal es una responsabilidad compartida del Estado, la sociedad y la cooperación internacional. Por ello durante los últimos diez años la cooperación de la Organización, estuvo orientada a contribuir con el proceso de Paz y el de Reforma Sectorial, prioritariamente en la implementación del modelo de extensión de cobertura Sistema Integral de Atención en Salud (SIAS), en las poblaciones en exclusión. Procesos priorizados dentro de las políticas de Gobierno y las políticas de salud.[34]

De conformidad a lo establecido en la estrategia de cooperación con el país, la apertura programática considera las siguientes áreas temáticas:

---

[33] Plan Estratégico (2009-2014) Programa Nacional de Desarrollo Rural - Primera Fase: La Región de Occidente. Guatemala, 2010.

[34] Estrategia de Cooperación con el País. Período 2006-2010. (Internet). Organización Panamericana de la Salud / Organización Mundial de la Salud OPS/OMS en Guatemala. 2005. Página 34. Disponible en: http://www.who.int/countryfocus/cooperation_strategy/ccs_gtm_es.pdf

Cerrar Documento

- Área temática de Salud familiar y Comunitaria: tiene como principal responsabilidad dinamizar la cooperación desde la perspectiva de la familia como unidad productora y reproductora de salud y enfermedad y como unidad de intervención, incorporando la perspectiva de ciclo de vida. Este tema agrupa los temas de seguridad alimentaria nutricional, salud reproductiva, salud de la niñez, de la mujer, del hombre y del adulto mayor, inmunizaciones, salud mental, violencia intrafamiliar y equidad étnica y de género.

- Área de Acceso Universal a Servicios y Tecnología de Salud tiene como principal responsabilidad dinamizar la cooperación para la promoción de políticas públicas incluyentes y solidarias en salud, el fortalecimiento del sistema de servicios de salud, incluyendo acceso a medicamentos, laboratorios y otras tecnologías básicas, y el desarrollo de un modelo de atención integral y su recurso humano, con énfasis en la estrategia de Atención Primaria de la Salud y en los procesos de descentralización.

- Área de Ambiente y Desarrollo Sostenible tiene como principal responsabilidad dinamizar la cooperación para la promoción de espacios y ambientes saludables, así como en el fortalecimiento y desarrollo institucional para el impacto sobre el ambiente, la conservación del agua y el saneamiento básico, con énfasis en el nivel municipal y la preparación y respuesta en las emergencias y desastres.

- Área de Epidemiología, Prevención y Control de problemas prioritarios de salud tiene como principal responsabilidad dinamizar la cooperación para el fortalecimiento de las capacidades de análisis de situación de salud y para el fortalecimiento de la vigilancia, prevención y control de los problemas de salud prioritarios.

5.17 Programa Mundial de Alimentos

El **Programa Mundial de Alimentos (PMA**) es la organización de ayuda humanitaria más grande del mundo que lucha contra el hambre mundialmente. Durante las emergencias llevan alimentos a donde más se necesite para salvar las vidas de las víctimas de desastres naturales, de las guerras o conflictos civiles. Una vez que las emergencias han pasado, se usan los alimentos para ayudar a las comunidades a reconstruir sus vidas destrozadas. El PMA es parte del Sistema de las Naciones Unidas y es financiada por donaciones voluntarias. La visión de esta agencia, fundada en 1962, es la de un mundo en el cual cada hombre, mujer y niño tenga acceso en todo momento a la alimentación necesaria para llevar una vida activa y saludable. El PMA trabaja en pro de esa visión con las agencias hermanas de las Naciones Unidas en Roma: la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), así como gobiernos, socios de las Naciones Unidas y organizaciones no gubernamentales.

Los cinco objetivos estratégicos del PMA son:

1. Salvar vidas y proteger los medios de subsistencia en emergencias.
2. Prevenir el hambre aguda e invertir en medidas de preparación para casos de catástrofe y de mitigación de sus efectos.

Cerrar Documento

3. Reconstruir las comunidades y restablecer los medios de subsistencia después de un conflicto o una catástrofe o en situaciones de transición.
4. Reducir el hambre crónica y la desnutrición.
5. Fortalecer la capacidad de los países para reducir el hambre.

Como parte de su estrategia de seguridad alimentaria, más allá de las emergencias, el PMA se centra en dar los alimentos en el momento oportuno, es decir los primeros 1,000 días de vida, desde el periodo de gestación hasta los dos años de edad. La política nutricional del PMA se dirige a los niños pequeños a quienes se proporcionan suplementos alimenticios nutricionalmente mejorados. Estos tienen un impacto especial porque aportan las vitaminas y los minerales que los niños necesitan para desplegar todo su potencial físico y mental. Se ejecutan programas con escuelas para los niños mayores de 2 años. Las comidas escolares diarias constituyen un fuerte incentivo para que los padres envíen a sus hijos a la escuela, y permiten a los niños concentrarse en sus clases. Por otro lado, por medio de programas de alimentos por trabajo y de alimentación para la capacitación, el PMA busca mejorar el acceso de las mujeres a los alimentos y a medios de subsistencia sostenibles.

Específicamente para Guatemala el Programa País del PMA tiene por objetivo[35]:

1. Reducir la desnutrición crónica;
2. Mejorar los medios de vida de los agricultores de subsistencia;
3. Impulsar la Iniciativa P4P Compras para el Progreso[36]; y
4. Aumentar las capacidades de las instituciones gubernamentales para mejorar la seguridad alimentaria y la nutrición de las personas vulnerables.

En el marco del Programa País, el PMA proporciona alimentos compuestos enriquecidos a niños de 6 a 35 meses de edad, y mujeres embarazadas y lactantes que asisten a puestos de salud a condición que participen en actividades de capacitación en temas de nutrición, salud e higiene dirigidas por el gobierno. También se desarrollan actividades de “Alimentos por Trabajo”, “Alimentos para la creación de activos” y “Alimentos por Capacitación” con el MAGA, PRORURAL, FAO, FONAPAZ, Municipalidades y ONGs. Para los agricultores de bajos ingresos o de subsistencia, el PMA ejecuta (en coordinación con otros socios[37]) un Programa para mejorar la cantidad y calidad de la producción de maíz y frijol y la reducción de de perdidas postcosecha con la idea de crear excedentes que se puedan vender en el mercado y generar ingresos. El Programa incluye asistencia técnica, aumento de capacidades de mercadeo, acceso al crédito y mejor acceso a información de mercado.

Además de la ejecución del Programa País, el PMA ejecuta en Guatemala:

1. El Fondo ODM-España que busca reducir la desnutrición crónica entre los niños y niñas menores de 5 años, mujeres embarazadas y lactantes. El Programa se ejecuta en los 8 municipios de Totonicapán y promueve la diversificación de producción y agricultura, la organización comunitaria, el fortalecimiento del sistema de COCODEs, el fortalecimiento de los recursos humanos en el sistema

[35] Ficha “Programa País CP 200031, Guatemala (2012-2014); y Fichas de Proyectos. PMA, 2012.
[36] El Programa P4P no se ejecuta en el área del PLANOCC, con excepción del Departamento del Quiché.
[37] MAGA, PRORURAL, FIDA, IICA, INDECA, BANRURAL, SESAN.

Cerrar Documento

salud, equipos, servicios, apoyo a los municipios para implementar políticas públicas que apoyan la seguridad alimentaria.

2. Operación prolongada de socorro y recuperación que busca atender las necesidades inmediatas de las poblaciones afectadas por la inseguridad alimentaria a causa de crisis recurrentes. El programa ayuda a proteger sus medios de vida, evitar el deterioro del estado nutricional de las poblaciones y acelerar la recuperación antes de que se produzcan nuevas crisis.

Además del trabajo de reducir la desnutrición crónica, éste debe ir acompañado de intervenciones encaminadas a reducir el hambre oculta. El PMA colabora como parte de su estrategia de intervención, para implementar un Plan Nacional para la Erradicación de la Deficiencia en Micronutrientes. Así como también presta asistencia técnica al Ministerio de Salud Pública para la elaboración de un protocolo de rehabilitación nutricional para personas que viven con VIH y presta asistencia a CONRED, MAGA y SESAN en la gestión de riesgos.

5.18 Fondo de Población de las Naciones Unidas

En el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD) para 2014, Guatemala habrá: a) fortalecido su capacidad para la adopción de decisiones en la formulación y aplicación de políticas públicas democráticas e incluyentes; b) fortalecido su capacidad en materia de recuperación, rendición de cuentas y transparencia, a fin de garantizar la calidad del gasto público y un mejor cumplimiento de los mandatos constitucionales; c) garantizado el ejercicio de los derechos y la participación de una ciudadanía que tenga las aptitudes necesarias para interactuar con el Gobierno, asegurar la participación y exigir el pleno goce de los derechos; y d) fortalecido su capacidad para mejorar el acceso a los servicios de salud y educativos de calidad, así como oportunidades económicas en municipios seleccionados como prioritarios, haciéndose hincapié en los niños, las mujeres, los adolescentes y los jóvenes[38].

Si bien es cierto que el Programa País tiene tres componentes: a) salud y derechos reproductivos; b) población y desarrollo; y c) igualdad entre los géneros, el primero es el más relacionado a una estrategia de seguridad alimentaria ya que busca la mejora del acceso a los servicios de salud y de enseñanza.

A través del componente de salud y derechos reproductivos, se busca que las instituciones gubernamentales hayan mejorado la capacidad para planificar y difundir una educación sexual amplia, y garantizar los derechos reproductivos a nivel nacional y local, utilizando una perspectiva de género y multicultural. Esto se logrará mediante: a) el fomento de la integración de la salud reproductiva en los planes y presupuestos municipales; b) el fortalecimiento de las comisiones sobre maternidad sin riesgos; y c) el apoyo a la promoción en materia de educación sexual.

Además, UNFPA mediante su componente de salud y derechos reproductivos aporta a que las organizaciones de la sociedad civil sean reforzadas a fin de que demanden los derechos reproductivos y el acceso a una educación sexual y a servicios de salud sexual y reproductiva de alta calidad, que tengan pertinencia cultural y tengan en cuenta el género. Esto se conseguirá mediante: a) el apoyo a los comités y organizaciones

[38] Proyecto de documento del programa para Guatemala (2010-2014). UNFPA, 2009.

Cerrar Documento

comunitarios a fin de habilitarlos a que soliciten servicios de salud sexual y reproductiva y atención en casos de emergencia obstétrica; b) la capacitación de las parteras para identificar los embarazos de alto riesgo, proceder a la remisión de los casos de emergencia y mejorar la atención; y c) la consolidación de alianzas con organizaciones no gubernamentales y organizaciones religiosas.

UNFPA también tiene como parte de su estrategia de intervención, que se introduzcan mejoras en el sistema nacional de salud a fin de que preste servicios de salud sexual y reproductiva amplios, que promuevan la salud materna, la planificación de la familia y la prevención del VIH y el cáncer del cuello uterino, así como servicios diferenciados para jóvenes y adolescentes. Esto se conseguirá mediante: a) el fomento del compromiso institucional para aumentar los servicios de salud reproductiva amplios y de alta calidad; b) la elaboración de estrategias de comunicación sobre salud reproductiva; c) el apoyo a las estrategias nacionales y locales encaminadas a reducir la morbilidad y la mortalidad materna; d) la aplicación de protocolos de asistencia obstétrica y la capacitación del personal de los servicios de salud; y e) la mejora de la capacidad nacional en materia de seguridad del abastecimiento de suministros de salud reproductiva.

Y finalmente, la estrategia de intervención busca que el sistema nacional de información sobre salud reproductiva y vigilancia epidemiológica se haya fortalecido para recopilar y utilizar información a los fines del análisis de las políticas y la adopción de decisiones. Esto se conseguirá mediante: a) el aumento de la capacidad del Ministerio de Salud para gestionar la información estadística y mejorar la calidad de los datos sobre salud reproductiva; b) el apoyo a las medidas de seguimiento por parte del Observatorio de Salud Reproductiva; y c) el apoyo a las encuestas nacionales sobre cuestiones relativas a la salud reproductiva.

5.19 Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

El fondo de las Naciones Unidas para la Infancia tiene como objetivo contribuir a reducir las desigualdades que sufren las mujeres y niños más desfavorecidos del mundo.

La estrategia de UNICEF para la alimentación de lactantes y niños pequeños se basa en la “Declaración Innocenti para la protección, promoción y apoyo de la lactancia materna”. La Declaración Innocenti fue adoptada en 1990 y subsecuentemente obtuvo el respaldo de la Asamblea Mundial de la Salud y de la Junta Ejecutiva de UNICEF. Los estados miembros de las Naciones Unidas reafirmaron la pertinencia y urgencia de los cuatro objetivos Innocenti en la Estrategia mundial para la alimentación del lactante y del niño pequeño, adoptada por la Asamblea Mundial de la Salud en mayo de 2002.

El objetivo es crear un entorno en todo el mundo que permita a las mujeres amamantar a sus hijos durante los primeros seis meses y a continuar la lactancia materna por dos años o más. Ésta es la alimentación óptima para los lactantes y los niños de corta edad, el mejor comienzo en la vida. Se espera que la misma sirva para mejorar la condición nutricional, el crecimiento y el desarrollo, la salud y, en consecuencia, la supervivencia de lactantes y niños pequeños, y ello está estrechamente vinculado a la nutrición relacionada con la maternidad que salvaguarda el propio bienestar de las mujeres.

En el caso de Guatemala, para el componente de nutrición, la oficina de UNICEF orienta sus esfuerzos por mejorar el desempeño de los programas nacionales relacionados con la reducción de la desnutrición crónica y la identificación y monitoreo de “cuellos de botella”

Cerrar Documento

que limitan eficacia de las intervenciones a nivel comunitario especialmente aquellos orientadas a la estrategia UNICEF “Scaling Up Nutriction” (SUN/1,000 días): la atención prenatal, la lactancia materna y la alimentación complementaria y las del Plan Hambre Cero.

Algunas lecciones valiosas para capitalizar en las estrategias de intervención son: (i) dar más énfasis en la capacitación en lactancia materna a comadronas, (ii) aplicar una estrategia diferenciada para madres adolescentes ya que son las que menos legan a los puestos de salud, (iii) dar más atención al uso de tecnología (Celulares/SMS) para agilizar el envío de resultados de los análisis talla/peso por parte de los facilitadores comunitarios del Ministerio de Salud y el recibir una respuesta inmediata sobre las acciones adecuadas a tomar en cada caso particular, entre otras.

6. Comparación de estrategias de los principales cooperantes

El cuadro 3 ayuda a ver similitudes y diferencias entre las principales estrategias para atender la INSAN por parte de los cooperantes. Lo que se ve es que los cooperantes responden con las estrategias SAN a sus mandatos legales de cada institución, por lo que la(s) estrategias empleadas son claramente diferentes. Algunos se enfocan más en los temas relacionados a la generación de ingresos, otros en la producción de alimentos (incluyendo en algunos casos el tema de la tenencia de tierra), otros en el tema salud y/o educación y la cobertura de los servicios, otros en la investigación y otros aportan principalmente en situaciones de emergencia en el caso de Guatemala. También las formas de intervenir son diferentes, algunos optan por el fortalecimiento de la institucionalidad nacional y a nivel de gobiernos locales y comunitarios, otros enfocan la asistencia técnica local, la creación de capital humano y social de manera directa y otros a través de transferencias monetarias condicionadas o a través de programas de alimentos por trabajo y de alimentación para la capacitación.

Lo importante es establecer a nivel territorial, en el marco de los CODESAN y COMUSAN la mejor forma de atender cada situación específica y desarrollar discusiones y puesta en común de elementos estratégicos, buscando complementariedades y la creación de sinergias a nivel territorial entre las diferentes estrategias.

Cuadro 3:
Principales elementos de las estrategias SAN de cada Cooperante

Cooperante	Principales elementos de las estrategias SAN
Alemania	Apuesta a contribuir al **abastecimiento de agua potable** y alcantarillado urbanos y se aspirará a ejercer una mayor influencia sobre el diálogo político y social en torno al agua (potable) como recurso natural. En relación a esto, la GTZ/GIZ da énfasis al manejo de cuencas hidrográficas o **actividades encaminadas a incrementar la capacidad de adaptación en la agricultura y silvicultura**, ya sea a nivel subregional, regional o bilateral. El tema de la prevención de desastres también es atendido. Se apoyan algunos países contraparte en los sectores agrícola y forestal y se **fomenta la pequeña y mediana empresa** (desarrollo económico sostenible).

Cerrar Documento

Australia	En Guatemala aporta **por medio del PMA** a actividades relacionadas a la SAN por parte del Ministerio de Educación.
Brasil	Por medio de la cooperación técnica los beneficiarios tienen acceso a **tecnologías, experiencias, conocimientos y capacitaciones** externas los cuales conjugados con las capacidades técnicas locales contribuyen al desenvolvimiento y desarrollo.
Canadá	La estrategia de seguridad alimentaria del CIDA se centra en tres prioridades: (i) Ayuda alimentaria y nutricional, (ii) Desarrollo agrícola sostenible, e (iii) Investigación y desarrollo. El programa en Guatemala se enfoca en incrementar la seguridad alimentaria a través del **desarrollo agrícola mejorando** la productividad agrícola, la **competitividad rural y los ingresos** rurales, promoviendo un ambiente en el que los agricultores a pequeña escala en áreas rurales pobres puedan aumentar sus ganancias al mejorar la calidad de sus productos e incrementar su comercialización. Para complementar estos esfuerzos, la ACDI ayuda a **fortalecer las capacidades de las autoridades locales de gobierno** para crear e implementar planes de desarrollo económico agrícola y estrategias de inversión.
España	La disminución del hambre, la desnutrición y la pobreza, la mejora de los medios de subsistencia en las zonas rurales y la promoción de un desarrollo equitativo y sostenible. Además contempla el **acceso y control de la población sobre los recursos productivos (tierra, agua y semilla, entre otros),** con una especial atención a los aspectos de regulación de la **tenencia de la tierra**, y al acceso y control de las mujeres sobre dichos recursos. Las líneas estratégicas incluyen entre otros: (i) redes de producción alimentaria, (ii) semilla y material vegetativo, **manejo de sostenible del agua**, manejo integrado de cultivos, sistemas agroforestales, **manejo post-cosecha**, acceso a la investigación, **promoción de mercados y desarrollo empresarial**, incidencia política, apoyo a **sistemas de información de vigilancia y alerta alimentaria**.
Estados Unidos	USAID Guatemala se centra en dos objetivos: 1) **desarrollo agrícola basado en el mercado y cadenas de valor**, y 2) **prevención y tratamiento de la desnutrición**. Actualmente la ayuda se concentra en el altiplano occidental, busca prevenir, detectar y tratar las enfermedades infantiles y la malnutrición a través de: (i) fortalecer la entrega de un paquete integrado de servicios de salud-nutrición, (ii) asegurar la disponibilidad de los servicios y equipo de salud necesarios y (iii) mayor diversidad en la dieta. Las actividades se centran en las mujeres y los niños (-9 a +23.9 meses) para capitalizar los "1.000 días" que son la ventana de oportunidad de desarrollo. La asistencia consiste en: acceso mejorado a servicios de salud a nivel comunitario, educación nutricional culturalmente apropiado, alimentación complementaria dirigida a las poblaciones más vulnerables, investigaciones agrícolas y ampliación para variedades mejoradas y tecnologías, así como generar ingresos a través de de la producción de cultivos de horticultura de alta calidad, café especializado y productos artesanales. Los proyectos de agricultura, salud y medio ambiente apoyarán también cambios en las políticas públicas a nivel nacional y el fortalecimiento de las instituciones del gobierno municipal, sus estrategias de desarrollo económico para reducir la pobreza y la desnutrición crónica y su prestación de servicios básicos como agua y saneamiento. Se busca promover una gestión transparente en los gobiernos municipales, fortalecidas para institucionalizar la prestación de servicios para el desarrollo económico y social y orientar las inversiones en agua potable, e infraestructura productiva, escuelas y clínicas de salud.
Italia	Donaciones voluntarias al Fondo Bilateral de Emergencia del Programa Mundial

Cerrar Documento

	de Alimentos (PMA). Las ONGs Italianas ha venido trabajando en coordinación con entidades nacionales las siguientes actividades: (i) alfabetización para mujeres, (ii) cursos sobre higiene, nutrición y preparación de alimentos; (iii) capacitaciones sobre salud reproductiva y planificación familiar; gestión de los desechos sólidos, acceso a agua potable (rehabilitación y ampliación del sistema municipal de agua potable y construcción y gestión comunitaria de filtros de agua potable), entre otros.
Noruega	Una estrategia SAN propiamente dicha no existe, por lo menos no para Guatemala, pero en Huehuetenango, NORAD ha apoyado en temas relacionados a **aumentar la productividad de los cultivos** seleccionados de manera que permitan un mejor abastecimiento para consumo y aceptación del producto en el mercado.
Suecia	Si bien es cierto que no cuenta con una estrategia específica para atender la seguridad alimentaria y nutricional para Guatemala, financia programas que apuntan a temas priorizados por el gobierno en el Plan Hambre Cero, como son i) **salud** (1) mayor acceso de personas pobres a asistencia médica y a servicios de salud de calidad, con un enfoque especial en la asistencia primaria, y 2) reducción de la mortalidad materna infantil y materna y mejoramiento de la salud y derechos sexuales y reproductivos) y ii) **generación de ingresos (**Acceso a por ejemplo, microcréditos, apoyo al desarrollo y el fortalecimiento de la industria y el comercio local, con un enfoque especial en la pequeña y mediana empresa. La adopción de una perspectiva de prevención de conflictos es de especial importancia en actividades relacionadas con la propiedad de la tierra).
Suiza	Contribuye mediante donaciones voluntarias al Fondo Bilateral de Emergencia del Programa Mundial de Alimentos (PMA), y a la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) primordialmente para investigación y educación.
BID	La estrategia del BID será apoyar técnica y financieramente una política de **prevención de la desnutrición crónica en menores de 3 años** con intervenciones que mejoren la capacidad y la efectividad de respuesta del sector salud a los problemas persistentes de desnutrición y deficiencias de micronutrientes, centrándonos en las poblaciones más pobres, especialmente en las poblaciones indígenas y del área rural. Se trata de consolidar el diseño y los procesos operativos del programa de **transferencias monetarias condicionadas** implementando por el Gobierno para incentivar la demanda de servicios de educación y salud por parte de las poblaciones más vulnerables y garantizar niveles de nutrición adecuados. En paralelo, se trabaja por el lado de la oferta, tratando de asegurar que se tenga la capacidad de responder de manera rápida, suficiente y adecuada la demanda de servicios en los ámbitos descritos generada por el programa de transferencias. Además, trata de incidir para asegurar la adecuada asignación de recursos presupuestarios para el programa de transferencias monetarias, para la **expansión de la oferta de servicios para la población objetivo** (en educación, nivel primaria, y en salud, primer nivel de atención) y para aumentar de la **cobertura de servicios de agua y saneamiento** en el área rural.
BM	Los proyectos del Banco Mundial en Guatemala, buscan: (i) fomento del **crecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas** (MIPYME) en los sectores de turismo y agroindustria en Guatemala, mediante el aumento de su valor agregado, la calidad de sus productos y su integración a los mercados nacionales e internacionales; (ii) un **programa de salud y nutrición materno-infantil**, a través de fortalecer la red de referencias en salud materno-infantil y promover el acceso a los servicios de salud, disminuir la desnutrición crónica entre niños menores de 2 años en las áreas rurales y apoyar la construcción y renovación de Centros de Atención Médica Permanente y de Atención Integral

Cerrar Documento

	Materno Infantil; y (iii) un programa de calidad educativa y educación secundaria que busca mejorar el acceso a la **educación secundaria para jóvenes de ingresos bajos**, especialmente de comunidades indígenas.
UE	El Reglamento de la CE para seguridad alimentaria establece tres tipos principales de ayudas: en primer lugar, la ayuda alimentaria, iniciativas que son más bien iniciativas a corto plazo; en segundo lugar, las iniciativas de apoyo a la seguridad alimentaria, que abarcan las iniciativas a largo plazo, cuyo objetivo es conseguir una seguridad alimentaria duradera; en tercer lugar, las iniciativas destinadas a reforzar los sistemas de alerta rápida y los programas de almacenamiento. Para Guatemala el énfasis está en lo siguiente: • Apoyar las políticas de desarrollo rural (promoviendo la descentralización) y el desarrollo económico en las áreas rurales por medio de la **tenencia de tierras sostenible y el registro catastral**. • Apoyar la **política de seguridad alimentaria** para reducir la desnutrición. • Capacitar a los trabajadores rurales para que puedan tener acceso a **fuentes de empleo a nivel local (micro y pequeña empresa**. • Fortalecer la **infraestructura social en las áreas rurales** (servicios sociales, agua potable y servicios sanitarios para los más pobres). • Reducir el aislamiento de las comunidades rurales facilitando el acceso por medio de la **infraestructura económica** (mercados locales y regionales, redes empresariales, desarrollo espacial, etc.). • **Fortalecer las capacidades** de actores económicos clave a nivel local (municipalidades, sector privado, cooperativas, etc.). • **Integración de los mercados** (nacionales, regionales e internacionales) por medio de la asistencia técnica relacionada con el comercio.
FAO	En Guatemala, el Programa Especial para la Seguridad Alimentaria (PESA) busca que la SESAN, MAGA, municipalidades, otras instituciones, organizaciones y familias participantes **fortalecen sus capacidades de articulación e implementación de programas y proyectos comunitarios, municipales, departamentales y nacionales de SAN.**
FIDA	Promover, con una orientación al mercado, el **desarrollo de negocios y microempresas rurales tanto agrícolas como no agrícolas**. Además, enfoca sus programas en desarrollar el capital social y humano para **fomentar la capacidad empresarial** y potenciar las habilidades de las mujeres y los jóvenes indígenas de las zonas rurales y respaldar la consolidación jurídica y un **mejor desempeño de las asociaciones económicas**. Se pretende, aumentar la producción y la productividad de la actividad agropecuaria y no agropecuaria por medio de la **construcción de infraestructura productiva y comercial**, tales como: Invernaderos, sistemas de riego, centros de comercialización, asimismo, a los beneficiarios del programa se les proporcionará Asistencia Técnica y Capacitación (**fortalecimiento MAGA**).
OPS/OMS	El énfasis está en: • Área temática de Salud familiar y Comunitaria. Este tema agrupa los temas de seguridad alimentaria nutricional, salud reproductiva, salud de la niñez, de la mujer, del hombre y del adulto mayor, inmunizaciones, salud mental, violencia intrafamiliar y equidad étnica y de género. • Área de Acceso Universal a Servicios y Tecnología de Salud. Promoción de **políticas públicas** incluyentes y solidarias en salud, el **fortalecimiento del sistema de servicios de salud**, incluyendo acceso a medicamentos, laboratorios y otras tecnologías básicas, y el desarrollo de un modelo de atención integral y su recurso humano, con énfasis en la estrategia de Atención Primaria de la Salud y en los procesos de descentralización. • Área de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Promoción de **espacios y ambientes saludables**, la conservación del agua y el saneamiento básico, con énfasis en el nivel municipal y la **preparación y respuesta en las**

Cerrar Documento

	emergencias y desastres. • Área de Epidemiología, Prevención y Control. Fortalecimiento de las capacidades de análisis de situación de salud y de la vigilancia, prevención y control de los problemas de salud prioritarios.
PMA	Los cinco objetivos estratégicos del PMA son: 1. **Salvar vidas y proteger los medios de subsistencia en emergencias**. 2. Prevenir el hambre aguda e invertir en medidas de preparación para casos de catástrofe y de mitigación de sus efectos. 3. Reconstruir las comunidades y **restablecer los medios de subsistencia** después de un conflicto o una catástrofe o en situaciones de transición. 4. Reducir el hambre crónica y la desnutrición. 5. Fortalecer la capacidad de los países para reducir el hambre. Como parte de su estrategia de seguridad alimentaria, más allá de las emergencias, el PMA se centra en **dar los alimentos en el momento oportuno**, es decir los primeros 1,000 días de vida, desde el periodo de gestación hasta los dos años de edad. La política nutricional del PMA se dirige a los niños pequeños a quienes se proporcionan suplementos alimenticios nutricionalmente mejorados. Se ejecutan programas con escuelas para los niños mayores de 2 años. Las **comidas escolares** diarias constituyen un fuerte incentivo para que los padres envíen a sus hijos a la escuela, y permiten a los niños concentrarse en sus clases. Por otro lado, por medio de **programas de alimentos por trabajo y de alimentación para la capacitación**, el PMA busca mejorar el acceso de las mujeres a los alimentos y a medios de subsistencia sostenibles
UNFPA	A través del componente de salud y derechos reproductivos, se busca que las instituciones gubernamentales hayan **mejorado la capacidad para planificar y difundir una educación sexual amplia**, y garantizar los derechos reproductivos a nivel nacional y local, utilizando una perspectiva de género y multicultural. Esto se logrará mediante: a) el fomento de la integración de la **salud reproductiva en los planes y presupuestos municipales**; b) el **fortalecimiento de las comisiones sobre maternidad sin riesgos**; y c) el apoyo a la promoción en materia de educación sexual.
UNICEF	El objetivo de la estrategia de UNICEF para la **alimentación de lactantes y niños pequeños** es crear un entorno en todo el mundo que permita a **las mujeres amamantar a sus hijos** durante los primeros seis meses y a continuar la lactancia materna por dos años o más.

Cerrar Documento

Anexo 1: Pilares de la Seguridad Alimentaria y Nutricional	
Pilar SAN:	**Descripción**
Disponibilidad	Hace referencia a la necesidad de que los alimentos estén disponibles en cantidad, calidad, con pertinencia cultural y sean aptos para el consumo de las personas y los hogares. Para este efecto, interesa por un lado, garantizar la producción y el almacenamiento de granos básicos y demás alimentos. Y por el otro, es necesario apoyar la investigación y producción de semillas criollas y mejoradas e identificación de especies nativas, creando las condiciones comunitarias para la adaptación al cambio climático y brindar asistencia técnica y capacitación agropecuaria.
Acceso	El acceso implica, que las personas, las familias y las comunidades tengan las posibilidades de acceder a recursos para adquirir los alimentos. Este pilar precisa de la definición de acciones vinculadas a la generación de ingreso en el nivel local y fomentar el desarrollo y crecimiento económico local, a la vez de promover el acceso a programas que generen capital humano y social para el desarrollo; dando asistencia alimentaria cuando fuere el caso.
Consumo	El consumo de alimentos está determinado por las prácticas y costumbres respecto de la alimentación, es decir, por las determinantes socioculturales de la selección, almacenaje, preparación y distribución de los alimentos en la familia. Este componente debe enfocarse a fortalecer programas de educación y alimentación con pertinencia cultural y que respondan a la diversidad étnica del país, recuperando prácticas ancestrales y culturales.
Aprovechamiento Biológico	El aprovechamiento biológico de los alimentos se refiere a las condiciones en que se encuentra el organismo de una persona y que le permite aprovechar al máximo las sustancias nutritivas que está consumiendo. Esto está vinculado al estado individual de la salud y la nutrición, lo que a su vez tiene una relación con la biodiversidad propia de cada región así como el rescate del consumo de alimentos tradicionales. En este componente se aborda la cobertura y calidad de los servicios básicos de salud, la gestión integrada de recursos hídricos, el acceso al agua y al saneamiento.